

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.525

Fundado por Don José Estraña

Viernes, 20 de noviembre de 1936

La jornada en los sectores del Centro fué también muy favorable para las armas de la República.

Alocución a las mujeres madrileñas.

Madrid.—Desde el Ministerio de la Guerra fué radiada la siguiente alocución:

«Mujeres madrileñas: El enemigo no cede en sus propósitos de asaltar Madrid y nuestros bravos combatientes no sólo resisten y rechazan las olas de hierro con que los criminales facciosos quieren quebrantar su resistencia, sino que aún tienen energías para contraatacarle y rechazarle.

Podéis estar orgullosas, mujeres madrileñas, de vuestros defensores. Debéis ser dignas de ellos con vuestra abnegación ante el sufrimiento y con vuestra brava conducta.

Madrid está siendo criminalmente bombardeado. Los que se llaman patriotas no dudan en aniquilar a su pueblo.

Si el odio implacable por sus crímenes no levantara la protesta del mundo entero, basta el nuestro para hacer más tenaz nuestra resistencia.

Sed en ésta las primeras en dar ejemplo, para combatir con nuestros combatientes y compartir con ellos la gloria del triunfo.»

Concesión de créditos

Madrid.—En la reunión que la Junta de Defensa de Madrid celebró ayer se concedió, a petición de la Consejería de Abastos, un crédito de 100.000 pesetas al gobernador civil de Granada.

La Junta tuvo conocimiento del envío de un cheque por Miguel López Zarco.

Se acordó consignar en acta el agradecimiento de la Junta por este rasgo.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

Las tarjetas de aprovisionamiento.

Madrid.—La Consejería de Abastos de la Junta de Defensa de Madrid ha publicado una nota en la que se dice que las tarjetas de aprovisionamiento extendidas por el Municipio no es preciso que sean avaladas con el sello de la Consejería de Abastos y menos aún por los Comités de distrito, como hasta ahora se venía haciendo.

Como consecuencia, los industriales facilitaron los viveres a los poseedores de dichas tarjetas.

Las personas que posean tarjetas de aprovisionamiento para tiendas que hayan sido evacuadas, pueden proveerse en otros establecimientos de la barriada.

Lo que cuenta un aviador.

Madrid.—Un periódico publica las manifestaciones hechas por el aviador que recientemente pasó a las filas leales y procedía del campo enemigo. Dice que estuvo a las órdenes de los facciosos desde mediados de agosto.

Por entonces, los aviadores alemanes e italianos no dejaban volar a los españoles, alegando que éramos incompetentes para llevar sus aparatos.

Cuando vieron volar a los aviadores leales propusieron que alternáramos los españoles con ellos en los vuelos, y así se hizo.

Los italianos tienen mucho miedo a nuestros aviadores, y han dicho que ellos se habían comprometido para volar, pero no para combatir.

Más de uno de estos aviadores ha pedido ya a Italia o a Alemania el relevo, en vista del Carl que están tomando en España las cosas del aire.

Comisaría general de Guerra.

Muy interesante.

Las grandes necesidades que crea la guerra, esta guerra de independencia de nuestro pueblo, atacado por moros, mercenarios y fariseos, fascistas que manda Italia, portugueses y alemanes, obligan a poner en pie todos los hombres aptos para defender nuestro pueblo y ayudar a los que sufren la presión de los facciosos.

Hemos movilizado cuatro quintas y habrá que movilizar otras tantas, dejando muchísimos puestos que no pueden quedar sin servicio. Para suplirlo es preciso que los Frentes Populares se apresten a preparar a nuestras mujeres, que, al igual que en la Gran Guerra, sustituyan a los hombres en puestos que las mujeres puedan sustituirnos.

¡A preparar las mujeres!

El comisario general de Guerra, B. ALONSO.

Entrega de «térmos».

Se interesan de todos aquellos que posean «térmos», se sirvan entregarlos en los Almacenes de Intendencia Militar, calle de Antonio López, para servicio de las fuerzas que actúan en nuestros frentes.

El comisario general de Guerra, B. ALONSO.

LA AVIACION REPUBLICANA DERRIBO AYER EN MADRID SEIS APARATOS ENEMIGOS

Se rechaza al enemigo causándole numerosas bajas.

Madrid.—La mañana de hoy ha sido francamente favorable a nuestras armas. La acción más importante fué, como en los días anteriores, en el Puente de los Franceses.

A primera hora inició el enemigo un avance con fuerzas de Infantería, Caballería y tanques.

Nuestras tropas dejaron aproximarse a los facciosos, y cuando estaban cerca hicieron sobre ellos un mortífero fuego de fusil, ametralladora y bombas de mano.

Los atacantes retrocedieron ante el vigoroso ataque de nuestras tropas, dejando un reguero de cadáveres.

Los tanques retrocedieron también. En los demás sectores, la iniciativa ha sido de las fuerzas republicanas.

En la derecha de la Ciudad Universitaria han ocupado nuestras tropas edificios de indudable valor estratégico, desalojando al enemigo.

Se espera que en muy breve plazo sea tomado por nuestras tropas todo este sector de la Ciudad Universitaria. Sin novedad en Villaverde.

Otro ataque ha sido rechazado, con grave quebranto del enemigo, en el barrio de Usera.

Nuestras fuerzas hicieron violentísimo fuego de fusilería, ametralladora y bombas, sobre el enemigo.

La aviación leal ha combatido sobre Madrid con la facciosa.

En la batalla cayeron varios aparatos, sin que pueda detallarse aún el número ni la pertenencia.

Adhesiones a la Junta de Defensa.

Madrid.—Continúa recibiendo numerosas y valiosas adhesiones la Junta de Defensa de Madrid.

Entre las que han llegado últimamente figuran las siguientes: Federación Española de obreros de la industria del papel y sus derivados; Frente Popular de Izquierda y Frente Popular de funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio; Izquierda Federal de Canillas, Canillejas y Vicálvaro; Junta de Fincas urbanas incautadas de Madrid; Consejo municipal de Sitjes; una organización inglesa de obreros de transportes; Asociación de mujeres antifascistas italianas, que protestan de los asesinatos de mujeres y niños cometidos por los facciosos; Asociación de mujeres antifascistas alemanas; Asociación jurídica internacional; y Asociación oficial de inquilinos de Madrid, en nombre de 23.000 familias.

Ha recibido también la Junta un telegrama del Secretariado del Comité mundial contra la guerra y el fascismo, en el que se dice que reunido en sesión el Comité, acordó condenar los bárbaros asesinatos cometidos por aviadores extranjeros sobre la población civil.

Bombardeo de la aviación.

Madrid.—La aviación enemiga ha bombardeado esta mañana la capital, produciendo daños materiales en algunos puntos de la misma.

Por si había dudas.

Madrid.—«Juventud» dice que por conducto que le merece entero crédito ha recibido la noticia de que no sólo el Gobierno alemán, sino el italiano y el portugués han reconocido a la Junta facciosa de Burgos.

DEL MOMENTO

Se empieza a hacer justicia al pueblo español en el extranjero.

A medida que se van conociendo, en las naciones de régimen democrático las atrocidades que comete la aviación rebelde al bombardear a pueblos y ciudades indefensas, se van formando estados de opinión en los sectores intelectuales de esos países para protestar contra tan inhumanos procedimientos. Se han necesitado que hayan pasado cuatro meses de la guerra civil, y sobre todo que los facciosos en su ataque a Madrid produgan su furia lanzando bombas en lugares en que no hay objetivo militar alguno, encima del Hospital de la Facultad de Medicina y sobre el palacio de Liria, verdadero museo de inestimable valor, ha quedado destruido, para que se comprenda en el extranjero toda la brutalidad que eso representa y empiece a manifestarse fuerte condenación de tales actos por parte del Cuerpo diplomático y de la conciencia universal. La Asociación Internacional de Escritores, empujada y dolorida por los ultrajes que realizan diariamente los rebeldes contra los dictados humanitarios más elementales del derecho de gentes, ha protestado contra lo que sucede, y algunos de sus miembros—escritores eminentes—han tomado parte en un acto de gran interés que se ha celebrado ayer en Valencia, en el cual estuvo presente el ministro español de Propaganda, don Carlos Esplá, ilustre periodista, que tras condenar energicamente los actos de desesperación inhumana de la República, aconsejando que éstos continuaran con su proceder, puesto que Europa nos contempla a todos para juzgarnos, y el juicio del mundo nos interesa a todos.

Se ha necesitado bastante tiempo para que la opinión universal comience a hacer justicia al pueblo español democrático, al que se ha querido abatir en sus derechos y en sus ideales por procedimientos bárbaros y hasta con bárbaros en el doble sentido de la palabra, o sea con arreglo a la clásica concepción romana de considerar como tales a los extranjeros, y, además, porque entre éstos figuran los rebaños africanos, semisalvajes, que han sido traídos a luchar contra el pueblo. Pero aunque con algo de retraso, se está produciendo una reacción de asombro hacia la heroicidad del pueblo español para hacerle justicia, como se demuestra con el acto a que nos hemos referido de la Asociación Internacional de Escritores y la protesta formulada por el Cuerpo diplomático acreditado en nuestra nación.

Las operaciones en la zona de Córdoba.

Madrid.—Noticias de Montoro dan cuenta de haber llegado a aquella población el diputado a Cortes Castro Medina, que pudo fugarse de Córdoba.

También, desde Montoro, anuncian, con relación a las operaciones en la provincia de Córdoba, que en el sector de Pozoblanco ha sido recuperado el pueblo de Ovejo.

En el sector de Villafranca, las posiciones facciosas fueron bombardeadas por nuestra artillería, que causó al enemigo muchas bajas.

Existe el convencimiento pleno de que el enemigo teme un ataque de las fuerzas leales, y esa creencia se ha confirmado por el hecho de que los facciosos han volado puentes del ferrocarril y de la carretera.

En un puesto avanzado del sector Norte se presentaron José Bautista Rodríguez, delegado de las Milicias de Jaén, y Zacarías Jiménez, que habían caído prisioneros del enemigo y pudieron huir.

Cuentan que los facciosos fusilaron, por el sólo hecho de que tuvieran insignias del Partido Socialista o de la Unión general de Trabajadores, al capitán Carranza, teniente Bardú, alférez José Gómez, brigada José León Pérez y dos soldados.

La protesta del Cuerpo diplomático.

Madrid.—El Cuerpo diplomático acreditado en Madrid ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El Cuerpo diplomático se ha reunido hoy, bajo la presidencia del embajador de Chile, decano del mismo, y ha discutido sobre los trágicos sucesos que ensangrientan la capital de España.

Se ha llegado, por unanimidad, a la conclusión de que la guerra fratricida ha alcanzado tal grado de encono y de tragedia, que hace creer que se desprecia la práctica de los sentimientos de humanidad que deben conservarse aun en las apasionadas luchas, y que no se atienden los imperativos de las normas morales para evitar casos como los bombardeos aéreos, en que se causan víctimas en la población civil entre mujeres y niños.

Consecuente con esto, se acordó enviar a la Prensa esta nota, deplorando el Cuerpo diplomático no tener medios más eficaces con los cuales remediar estas consecuencias, pero no cesaremos en nuestro empeño de orden moral y humanitario en pro de la ciudad de Madrid.»

Uno de los tanques llegó hasta cerca de nuestros parapetos, y sobre él fueron lanzadas bombas de mano, paralizándolo.

Uno de los milicianos metió el fusil por una arpillera y disparó el cargador. Este rasgo enardeció a los demás que atacaron con furia, y la bestia de acero retrocedió a su base a toda la marcha de su motor, siendo perseguido satisfactoriamente.

En una de las trincheras abandonadas por los facciosos en su repliegue, se dejaron éstos morteros y bombas. Siete milicianos con un oficial avanzaron audazmente y se llevaron tan preciada carga.

Las fuerzas del batallón de la «Libertad», al mando del comandante Julio Carrasco, consiguieron deshacer los tanques enemigos en la carretera de Extremadura. Los ocupantes de los tanques fueron hechos prisioneros. Los del primero de ellos son extranjeros. El general Mangada abrazó a los bravos milicianos que habían llevado a cabo la hazaña y les impuso la cruz del Mérito Militar.

Toma del Hospital Clínico y de Santa Cristina.

Madrid.—Se combate en la Ciudad Universitaria, aunque no con mucha intensidad. Se ha tomado la parte más elevada de aquella, el Hospital Clínico y el Asilo de Santa Cristina, donde únicamente quedan algunos hombres aislados en la terraza, por haber sido destruida la escalera.

Otra victoria de la aviación republicana

Madrid.—A las cuatro de la tarde, aproximadamente, hicieron su aparición sobre Madrid aparatos de bombardeo y de caza facciosos.

Cuando apenas habían arrojado media docena de bombas en lugares que no podemos precisar, surgieron una veintena de aparatos de caza leales, que obligaron a huir a los contrarios, los cuales fueron perseguidos.

La lucha se entabló encarnizadamente y se prolongó durante media hora, y aunque hasta el momento no tenemos noticias sobre su resultado, es indudable que ha sido muy favorable para la aviación republicana.

En el Centro mejora notablemente la situación.

Madrid.—Los elementos facciosos que rodean una pequeña parte de Madrid hacen esfuerzos titánicos por apoderarse de la capital de la República española. No lo han conseguido ni lo conseguirán jamás. Tenemos todos los elementos necesarios para su defensa, hombres, material y una moral elevadísima. Con estos tres elementos no cabe duda de que el triunfo será nuestro. Para ello no es necesario más que perseverar en una sola cosa: en el contraataque que con valor sin límites hacen nuestras heroicas milicias.

La situación de nuestros frentes en el sector del Centro ha sido hoy notablemente mejorada.

Por uno de los frentes más cercanos a Madrid, el enemigo ha sido desalojado de las posiciones que ocupaba. Nuestras fuerzas atacaron heroicamente los reducidos de los facciosos, y éstos no tuvieron más remedio que abandonarlos.

Se ha contraatacado en todos los frentes del Centro.

El final de la jornada de hoy no puede ser más favorable para las armas de la República.

Mientras lográbamos el triunfo en los frentes de batalla, los aviones extranjeros al servicio de los rebeldes bombardeaban Madrid, causando bajas inocentes y daños materiales.

El pueblo responde cada vez con más energía a estos alevosos ataques. La población civil ha comprendido que únicamente refugiándose en los sitios designados al efecto evitará que el enemigo cause bajas.

Esa es su venganza por los reverses que sufre en el campo de batalla.

Quiéren tomar Madrid porque algunas naciones extranjeras han prometido que si esto llegara, que no llegará, reconocerían al llamado Gobierno de Burgos, que no pasará de ser una quimera de mentes calenturientas.

En contraste con esta actitud resalta la de la opinión internacional, que cada día está más al lado del Gobierno de la República y de la Junta de Defensa de Madrid. Si nuestras fuerzas persisten en su victorioso ataque y el pueblo continúa con serenidad utilizando los refugios, el enemigo será doblemente derrotado: en la línea de fuego y en nuestra heroica retaguardia.

Lo que cuenta un prisionero moro.

Madrid.—Un moro que ha sido hecho prisionero en las operaciones de nuestros frentes de Madrid, ha dicho que fué reclutado en Marsella por un individuo apellidado Joffre. Le ofrecieron veinticinco francos diarios; pero, según él, no le han entregado ni un céntimo.

Se le encontraron en los bolsillos cincuenta marcos y nueve pesetas.

Ha manifestado que los facciosos fusilaron a los prisioneros con ametralladoras.

La Caballería mora actúa por su cuenta, porque no tiene jefes ni oficiales.

Junto a los facciosos combate una sección de alemanes, con jefes y oficiales de la misma nacionalidad.

Declaró, por último, el moro que el Ejército faccioso ha tenido en estos últimos días cerca de dos mil bajas.

Las actividades de la Junta de Defensa.

Madrid.—La actividad de la Junta de Defensa no decae un solo momento, sino que, por el contrario, se supera cada día. No se ha perdido un instante en atender las necesidades del público, las de los combatientes de los frentes y cuanto se relaciona con la guerra. Ocupa los puestos de vanguardia con el más decidido fervor.

Los bombardeos aéreos de Madrid.

Madrid.—Detalles ampliatorios del bombardeo de Madrid señalan que la aviación facciosa hizo su aparición hacia la madrugada.

El ruido de los motores denunció su presencia.

Rápidamente los milicianos hicieron sonar unos silbatos de alarma, avisando al vecindario para que acudiera a los refugios. Esta orden fué cumplimentada rápidamente.

Los aparatos facciosos se limitaron a lanzar su metralla contra edificios totalmente carentes de objetivos militares, lo cual da la sensación de la desesperación en que se hallan.

Varios de estos edificios fueron pasto de las materias inflamables arrojadas por los rebeldes. Donde los daños fueron mayores es en los sectores norte y centro de la capital.

En uno de los barrios populares quedó destruida una farmacia muy conocida en Madrid, por tratarse de un servicio permanente de beneficencia.

A consecuencia del bombardeo no ha podido publicarse hoy «El Liberal».

A pesar de este nuevo bombardeo, el vecindario, una vez transcurrido el momento de peligro, se reintegró a sus hogares, con la más completa tranquilidad.

Por otra parte, las autoridades atenderán con todo celo a las familias cuyas casas han sufrido los efectos de las alevosas agresiones enemigas.

DE VALENCIA

EL PLEITO ARROCERO
Valencia.—Esta mañana visitó al gobernador civil una nutrida Comisión en representación de 500 agricultores arroceros que asistieron a la asamblea del domingo. Los comisionados entregaron a la primera autoridad civil las conclusiones aprobadas en la asamblea.

El gobernador les hizo presente la conveniencia de solucionar el conflicto en inteligencia con las centrales sindicales U. G. T. y C. N. T.

HEROICA ACTUACION DE UNAS MILICIAS EN BADAJOZ

El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de las noticias que ha recibido acerca de un hecho heroico que viene registrándose desde hace días en el pueblo de Montsalut, de la provincia de Badajoz.

Unas Milicias formadas por campesinos de Olivenza y Jerez de los Caballeros han atacado las posiciones de los facciosos, causando a éstos en un solo combate diecinueve muertos y treinta heridos. Las Milicias campesinas tienen en jaque a numerosas fuerzas facciosas.

VISITAS A LOS MINISTROS
Han visitado el ministro de Comunicaciones el Comité de la Industria Algodonera de Barcelona, Angel Pestana y otras personalidades.

El ministro dijo a los informadores que está actuando activamente el Comité nacional de Abastecimiento de Madrid.

En cuanto al problema naranjero, anunció que la solución iba muy adelantada.

El ministro de Agricultura recibió muchas visitas, entre ellas la de la fracción comunista de la Generalidad de Cataluña y una Comisión que fué a tratar acerca del problema de la sericultura.

Al ministro de la Gobernación le visitó el director general de Seguridad, quien trató con el señor Casares Quiroga de asuntos de aquel departamento.

DISPOSICIONES OFICIALES
La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Gobernación.—Nombrando a don Justo Martínez Abundio gobernador civil de Albacete.

Nombramientos de gobernadores para las provincias o zonas liberadas de Cuenca, Córdoba, Guadaluajara y Palencia.

Presidencia.—Disponiendo que el Ministerio de Sanidad se denomine de Sanidad y Asistencia Pública.

Sanidad.—Disponiendo la movilización de todos los profesionales sanitarios y clasificándolos por grupos de vanguardia y retaguardia.

Guerra.—Disponiendo que pasen a la reserva los generales de brigada Manuel Medina, Jacinto Hernández, Manuel García, Eugenio Espinosa de los Monteros y Manuel Velázquez.

Hacienda.—Concesión de varios suplementos de crédito, entre los cuales figura uno de 1.200.000 pesetas para

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

VILLA MARIA Teléf. 1395
Calle del Monte, 61.
Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don CARLOS R. CABELLO médico-jefe de la Casa de Maternidad.

fortificaciones y defensa antiáerea de Valencia y Cartagena. Hacienda.—Ordenando el traslado a Valencia de varios servicios de dicha Ministerio, entre ellos los de las Compañías Arrendatarias de Petróleos, Tabacos y Cerrillas, Oficinas del Banco de España y Centro Oficial de Contratación de Moneda. Marina y Aire.—Decreto dictando normas para la organización de la flota republicana. Gobernación.—Disponiendo la incautación por el Estado de los vapores «Cabo Roche» y «Cabo Priors», que quedan afectos al servicio nacional. Instrucción pública.—Creando con carácter definitivo varias plazas de maestros y maestras nacionales. ACCIDENTE TRANVIARIO En la madrugada última se produjo un grave accidente en la línea del tranvía de Catorroja. Al llegar uno de los tranvías a la altura de Alfajar, volcó el vehículo, resultando gravemente heridos el conductor y nueve viajeros.

El quebrantamiento de los rebeldes.

Madrid.—La tranquilidad de ayer es precursora de ataques y de días de gran actividad por ambas partes. Ayer los frentes no tuvieron variación alguna. Hechos aislados que llegaron a producirse demuestran que el enemigo va perdiendo sus fuerzas de los primeros momentos. Esta es la principal característica de la lucha en los frentes de Madrid. Cada jornada que pasa pierde más fuerza de choque el enemigo, las únicas con que puede contar para acciones importantes, o sea los Regulares, que son los que van siempre en vanguardia y entran en combate. De las demás no puede fiarse. Ha tenido que alejar a los soldados de las líneas de fuego porque las deserciones en masa se sucedían un día y otro, y lo mismo que en el Centro ocurre en los demás sectores donde los rebeldes llevan soldados del pueblo para luchar contra sus hermanos. De los falangistas no hay que hablar, porque éstos renunciaron a la ayuda que podían prestar y se quedan en la retaguardia cometiendo toda clase de aserriados y atropellos. No quiere decir esto, naturalmente, que los facciosos estén quedando sin fuerzas frente a Madrid; por el contrario, sabemos que las tienen numerosas y dispuestas a acudir al ataque, pero que estas fuerzas están sufriendo gran quebranto, es indudable.

DE BARCELONA LAS FASES DE LA GUERRA, SEGUN EL CAPITAN MEDRANO

Barcelona.—En nombre del Partido Sindicalista ha hablado por radio el capitán Medrano, quien dió una conferencia acerca de la guerra. Esta—dijo—se puede dividir en dos fases. La primera se caracteriza por una desigualdad brutal en los cuadros de combate. Por un lado, disciplina, técnica y preparación guerrera. Por otro lado, desorganización, dudas para llevar a efecto los ataques y un pueblo desarmado. La segunda fase es la verdadera guerra, con nombramiento de mandos y formación de grandes masas de obreros y soldados. Al lado de todo esto, unos cuantos oficiales del Ejército—muy pocos por cierto—, a quienes se denomina técnicos. ¿Se ha acotado este tecnicismo? Yo jamás he sufrido tanto como en estos cuatro meses de guerra, y no por variedad insatisfecha ni por afán de mando, sino por ver la lenta marcha de la empresa y que por esta lentitud se alargaba la victoria.

ACUERDOS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Acerca del Consejo que celebró la noche la Generalidad, el consejero sin cartera señor Closas dijo a los periodistas que la primera parte del Consejo la había consumido el presidente de la Generalidad y una gran parte del resto el consejero señor Tardellas. Se dedicó la reunión al examen de peticiones de trámite. Se aprobó un decreto de Justicia resolviendo las oficinas jurídicas, y otro sobre traspaso de créditos de este repartimento. De Seguridad interior se aprobó un decreto sobre transferencia de créditos y concediendo un crédito extraordinario al departamento de Trabajo y Obras públicas y otro crédito al departamento de Asistencia Social.

CONFERENCIAS

El señor Companys estuvo conferenciando esta mañana con algunos consejeros y también lo hizo telefónicamente con el cuartel general del frente de Aragón, de donde le informaron de la marcha favorable de las operaciones.

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

BUQUES INCAUTADOS

Han sido incautados por el Gobierno de Euzkadi los barcos «Lolita Artaza», «José María», «Juan Artaza», «Cementos Rasola número 1» y «Cementos Rasola número 2». Estas incautaciones ya habían sido hechas por la extinguida Junta de Defensa de Vizcaya.

RENOVACION DE LAS COMISIONES GESTORAS

Ha sido facilitado un decreto, por el que se renuevan las Gestoras de las Diputaciones vascas. Se integrarán antes estas Comisiones dando en las mismas intervención a los partidos políticos en proporción análoga a la que tengan en el Gobierno de Euzkadi.

RENOVACION DE LAS COMISIONES GESTORAS

Ha sido facilitado un decreto, por el que se renuevan las Gestoras de las Diputaciones vascas. Se integrarán antes estas Comisiones dando en las mismas intervención a los partidos políticos en proporción análoga a la que tengan en el Gobierno de Euzkadi.

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

veinte años de prisión y 20.000 pesetas de multa. **DOS PENAS DE MUERTE** El Tribunal Popular número 3 ha visto y fallado la causa que se sigue contra José Garriga y Enrique Marín, acusados de haber participado activamente en la sublevación militar. Los procesados dijeron que si tenían fusiles era porque se los había entregado un individuo a quien no conocían, y que les había invitado a sumarse al movimiento, a lo que ellos se habían negado. El fiscal pidió para los procesados la pena de muerte. El Tribunal dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal. **REGRESO DE AYGUADE** Ha regresado de su viaje a Valencia el consejero señor Ayguade. **LOS CONSULES DE ALEMANIA E ITALIA ABANDONAN LA CIUDAD** En el vapor alemán «Albatros» ha embarcado el cónsul de Alemania en esta ciudad, el personal del Consulado y 50 alemanes que residían aquí. El barco recogerá a otros alemanes residentes en Cataluña y en seguida se hará a la mar. En el vapor italiano «Mirabello» han embarcado el cónsul de Italia y el personal del Consulado. **LLEGADO DE UNA COLONIA INFANTIL** Procedente de Madrid ha llegado una colonia compuesta de 80 niños, que han sido trasladados a Sallent, donde serán alojados. **PISCATOR, HUESPED DE HONOR DE BARCELONA** Entre las personalidades internacionales a quienes el presidente de la Generalidad ha invitado para que visiten Cataluña figura el famoso realizador teatral y antifascista alemán Piscator, presidente de la Asociación Internacional de Espectáculos, que por unos días será huésped de honor. Trae un saludo de todos os trabajadores de espectáculos. **UNA ADHESION VALIOSISIMA** El presidente de la Generalidad ha recibido una comunicación del Comité Internacional de Obreros de Espectáculos, firmada por su presidente, Piscator. Se dice en el escrito que el Sindicato Universal de Obreros de Espectáculos se siente honrado por la invitación que se les ha hecho para colaborar en la defensa de la cultura y el arte que el pueblo español realiza con las armas en la mano. Tanto los artistas teatrales como los cinematográficos se sienten unidos espiritualmente a vosotros en estos instantes de lucha. Vosotros lucháis por la libertad del arte y de la cultura, que es tanto como luchar por la libertad nacional de vuestra nación. Sirviéndola a ella servís a la cultural universal y por eso os testimoniamos nuestra solidaridad, deseando ardientemente vuestro triunfo. **SUPERIOR CARMELITA, CONDENADO A MUERTE** El Tribunal popular ha condenado a la última pena a Fernando Lloveras, superior carmelita de Olot, que fué detenido cuando pretendía huir al extranjero.

Los rebeldes han sido desalojados de la Ciudad Universitaria.

Madrid.—Como ya adelantábamos en la primera impresión de la tarde, las noticias que se tienen acerca de los combates librados en los alrededores de Madrid son muy favorables, tan favorables, que puede darse la noticia de que en el energético contraataque llevado a cabo por las milicias y fuerzas leales han sido reconquistados completamente el Hospital Clínico, la Ciudad Universitaria, la Casa de Velázquez, la Facultad de Medicina, la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela de Agricultura. La población civil carece de todo refugio, pues hasta los Hospitales de Sangre y enfermos son objeto de la criminal aviación enemiga. La Unión General de Trabajadores proclama ante el mundo entero esta brutalidad, desconocida hasta ahora. Se dirige a todos los trabajadores del mundo, a la Internacional Socialista, a la Internacional Comunista, a la Federación de Sindicatos Internacionales, a la Internacional Americana del Trabajo, a la Federación Americana de obreros industriales, a la Asociación Internacional de Trabajo, a nuestros hermanos de América Latina, al Socorro Rojo Internacional, a los obreros y campesinos sin partido ni organización, a los intelectuales liberales; en resumen, a todo el mundo democrático, para que se levante en un gesto de solidaridad humana y presione a sus Gobiernos, imponiéndoles la libertad de comercio para con el Gobierno legítimo de la República democrática española, para que pueda defenderse de los facciosos y asesinos. Es necesario que el mundo en pie haga su protesta, pero de una manera efectiva, contra la monstruosidad que el fascismo internacional está cometiendo contra el pueblo laborioso de nuestro país. Trabajadores de todo el mundo, intelectuales antifascistas: Si queréis conservar y perfeccionar la civilización que el fascismo imperialista pretende destruir enterrándola en sangre, levantaos urgentemente y ayudados. ¡Abajo el pacto de no intervención! ¡Por la libertad y democracia del mundo progresivo!—Unión General de Trabajadores.—Por la Comisión Ejecutiva: José Díaz Alor, Pascual Tomás, Felipe Fretel, Amaro del Rosal, Manuel Lois, Mariano Muñoz y Carlos Hernández Zancajo.—Madrid, 20 de noviembre de 1936.

La ofensiva de las tropas leales.

Madrid.—En los frentes cercanos a Madrid apenas hubo movimiento durante la noche; pero tan pronto como amaneció, las milicias republicanas emprendieron una activa ofensiva en la zona más cercana a Madrid por la parte Norte, donde el enemigo había logrado cobijarse en algunos edificios abandonados, de los cuales al mediodía había sido desalojado. Las operaciones continúan por la tarde bajo los mejores auspicios para la causa de la República y de la Libertad.

Comentarios de la Prensa de Madrid

«EL SOL» Madrid.—Fue el ataque terrible, asolador sobre las líneas rebeldes no se haga esperar. Por hoy, clavadas en la tierra que defienden, las bravas milicias populares forman una barrera infranqueable para el enemigo, rechazando los ataques de los facciosos con aviación, tanques, cañones y morteros. Se mantiene la resistencia con un tesón que nos acerca cada vez más a la victoria. «EL SOCIALISTA» En el orden del día de la lucha deben registrarse los nombres de las unidades que más se distinguen para que sirvan de ejemplo, produciendo reacciones psicológicas que debe pulsar el Mando con delicadeza y maestría. Hay que favorecer la emulación. Esta es una de las lecciones de la victoria. «JUVENTUD» Trata de los combates aéreos de la población y espera que la opinión internacional forme, a la vista de estas salvajadas, un concepto más exacto de lo que ocurre en España. Los bombardeos no han hecho más que aumentar el odio a los facciosos y el deseo de luchar sin descanso hasta exterminarlos. «POLITICA» Con la defensa de Madrid, la ofensiva de todas las fuerzas republicanas pasa a ser una necesidad. Creemos llegado el momento de imprimir una línea de acción al desarrollo de las operaciones. Verdad es que no se retrocede y verdad es que se avanza, aunque sea poco. «CLARIDAD» Dice que la marca fascista ha llega-

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

PARTES OFICIALES

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche a las 21,40, dice así: «Frente del Centro.—La jornada de hoy ha terminado sin que se modificase la situación de nuestras tropas, a pesar de los intensos ataques del enemigo. Se ha combatido con extraordinaria dureza, atacando las fuerzas facciosas y contraatacando nuestras tropas briosamente en distintos puntos de la Ciudad Universitaria y Casa de Campo. Las posiciones alcanzadas en la mañana de hoy han sido conservadas. Se han hecho al enemigo algunos prisioneros. Se le ha volado un polvorín y se le ha capturado material de guerra. Un fuerte contraataque dirigido por el enemigo contra nuestras posiciones fué enérgicamente rechazado, ocasionándose muchas bajas.»

La actuación heroica de la aviación republicana.

Madrid.—Parte del Ministerio de Marina y Aire facilitado a las ocho de la noche. «En el día de hoy nuestras escuadrillas prestaron constantes servicios de vigilancia sobre Madrid durante varias horas, no siendo posible localizar al enemigo. A las 11,45 fué vista una gran masa de aviones facciosos, compuesta por diez y ocho aparatos de gran bombardeo, marca «Junker»; seis aviones ligeros de bombardeo y veinte cazas, que protegían a los anteriores. Nuestras escuadrillas evolucionaron rápidamente, establendose combate con el enemigo, durante el cual perdimos nosotros dos aparatos de caza y derribamos al enemigo seis: tres trimotores «Junker» y tres aviones de caza. Uno de los trimotores «Junker» cayó en la Casa de Campo, y los otros dos cayeron casi verticalmente, estrellándose contra el suelo. Una de nuestras escuadrillas de bombardeo hizo un incursión sobre Palma de Mallorca, donde destruyó un campo de aviación, cayendo varias bombas en el centro de dicho campo, en donde se encontraban los aparatos enemigos. Seguidamente fueron bombardeados los depósitos de petróleo de dicha zona, siendo destruidos.»

Un manifiesto de la U. G. T. a los trabajadores de todo el mundo.

Madrid.—El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores de España ha facilitado el siguiente manifiesto: «Trabajadores de todo el mundo, solidaridad con España. Desde la sublevación de julio España está siendo invadida por el fascismo internacional, que viene realizando uno de los crímenes más brutales que registra la Historia. Más de doscientas mil personas han sido fusiladas, después de someterlas a los más terribles suplicios, desde la mutilación hasta la quema de sus cuerpos vivos. Mujeres, niños y ancianos son pasados a cuchillo. Los aviones italianos y alemanes bombardean despiadadamente las guarderías infantiles, habiendo asesinado a millares de niños, cuyos retratos recorren estos días el mundo entero a través de la Prensa internacional. El desmantelamiento del aviador Galarza, arrojado dentro de nuestras filas por los bandoleros de la nueva civilización fascista, habría batido el record de sus monstruosidades si no siguieran superándose en los asesinatos de la población española. Los bombardeos por la noche, mediante bombas incendiarias y explosivas, es otro ejemplo de la cobardía e impotencia fascista, incapaz de vencer al pueblo español con sus propios elementos. Los trabajadores de la España antifascista están escribiendo la jornada más heroica que la historia del hombre recuerda. Con sus propios medios están enfrentándose con el fascismo alemán, italiano, portugués y español y con las fuerzas de choque traídas de Africa. La población civil carece de todo refugio, pues hasta los Hospitales de Sangre y enfermos son objeto de la criminal aviación enemiga. La Unión General de Trabajadores proclama ante el mundo entero esta brutalidad, desconocida hasta ahora. Se dirige a todos los trabajadores del mundo, a la Internacional Socialista, a la Internacional Comunista, a la Federación de Sindicatos Internacionales, a la Internacional Americana del Trabajo, a la Federación Americana de obreros industriales, a la Asociación Internacional de Trabajo, a nuestros hermanos de América Latina, al Socorro Rojo Internacional, a los obreros y campesinos sin partido ni organización, a los intelectuales liberales; en resumen, a todo el mundo democrático, para que se levante en un gesto de solidaridad humana y presione a sus Gobiernos, imponiéndoles la libertad de comercio para con el Gobierno legítimo de la República democrática española, para que pueda defenderse de los facciosos y asesinos. Es necesario que el mundo en pie haga su protesta, pero de una manera efectiva, contra la monstruosidad que el fascismo internacional está cometiendo contra el pueblo laborioso de nuestro país. Trabajadores de todo el mundo, intelectuales antifascistas: Si queréis conservar y perfeccionar la civilización que el fascismo imperialista pretende destruir enterrándola en sangre, levantaos urgentemente y ayudados. ¡Abajo el pacto de no intervención! ¡Por la libertad y democracia del mundo progresivo!—Unión General de Trabajadores.—Por la Comisión Ejecutiva: José Díaz Alor, Pascual Tomás, Felipe Fretel, Amaro del Rosal, Manuel Lois, Mariano Muñoz y Carlos Hernández Zancajo.—Madrid, 20 de noviembre de 1936.»

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

Centro eran francamente satisfactorias. El mismo periódico anuncia que esta noche, a las once, Radio Moscú celebrará una emisión extraordinaria, en la que hablarán algunos de los delegados españoles que fueron a aquella capital para presenciar las fiestas conmemorativas de la revolución. «Mientras ellos bombardean nuestros Hospitales, nosotros evacuamos a sus presos de la Cárcel Modelo, para salvarlos de la metralla. Compárense ambas conductas.» Como todos los periódicos, reproduce la nota facilitada por el embajador de Chile, en la que se da cuenta de la reunión celebrada por el Cuerpo diplomático en la capital de Madrid. El periódico comenta esta nota en un suelto breve. Agradece las buenas intenciones con que se manifiesta el Cuerpo diplomático; pero le causa extrañeza su impotencia para remediar los bombardeos. Rechaza también el calificativo de lucha fratricida que se da en la nota a la sublevación de los generales facciosos. Si el combatir con un Cuerpo de moros, legionarios y aviadores extranjeros es una lucha fratricida, no entendemos el castellano, dicho sea sin ambages diplomáticos. «HERALDO DE MADRID» En su primera plana protesta enérgicamente contra las agresiones de que los facciosos hacen víctima a la población civil de Madrid, una de las cuales ha determinado el derrumbamiento del edificio donde se venía editando este periódico. Publica una interesante conversación con el embajador de Chile, decano del Cuerpo diplomático de Madrid, relativa a la nota que los representantes extranjeros han facilitado hoy a la Prensa. El señor Núñez Morgado, embajador de Chile, ha dicho: «Hemos tratado extensamente acerca de los bombardeos sobre Madrid, y se acordó que cada uno de los representantes extranjeros oficie a sus respectivos Gobiernos solicitando intervinieran para que los rebeldes suspendieran los bombardeos. Al mismo tiempo, se acordó dirigirse la Junta de Defensa, al objeto de que manifieste si Madrid es o no una ciudad preparada para el bombardeo en donde existen reducidos y fortificaciones. Agregó que tenía el propósito de facilitar la evacuación de Madrid si se le facilitan trenes. Ha dicho que se comprometería a realizar la evacuación de la capital en tres días. «LA VOZ» Publica un interesantísimo reportaje de su enviado especial en los frentes de batalla, quien ensalza el heroísmo de que vienen dando pruebas día y noche, desde hace más de una semana, los milicianos que tienen a su cargo la defensa de Madrid. «C N T» Dice que las Milicias confederales iniciaron a mediodía de hoy un ataque por uno de los frentes del sector de la Casa de Campo. Los facciosos dejaron sobre el terreno más de cien muertos. En un artículo de primera plana sienta la afirmación categórica de que los facciosos ni con el horror de los bombardeos nocturnos lograrán quebrantar la resistencia de Madrid. «MUNDO OBRERO» En su lema de primera plana, dice: «El pueblo ha ordenado ajusticiar al jefe de los asesinos de Falange. Cúmplase la sentencia.» En un editorial expresa la siguiente consignación: «Quien no reconozca la autoridad del Gobierno y de la Junta de Defensa y quien tome actitudes sospechosas, amparándose en una pretendida autonomía, deben ser metidos en razón con toda rigidez. Si es por equivocación, convenciéndole, y si es enemigo emboscado, tratándole con toda dureza, lo mismo que al enemigo que tenemos en frente. El Gobierno y la Junta de Defensa son las únicas autoridades legales. En ellos están representados todos los componentes del Frente Popular.» En otro artículo analiza la tesis de que la impotencia del fascismo para tomar Madrid se manifiesta con el bombardeo aéreo de la población civil. «EL SINDICALISTA» En el artículo de fondo excita a las regiones catalana y levantina a que acudan a sumarse a cuantos desde otros puntos de España ofrecen su sangre por la defensa de la capital de España. El enemigo—agrega—tiene concentrados todos sus esfuerzos contra Madrid, que anhela tomar. No crean esas regiones que Madrid se defiende fácilmente. Llegó el momento de decir la verdad. Madrid está en peligro. Todos tenemos la obligación de defenderlo, los que estamos en Madrid y los que se hallan a 300 o 800 kilómetros de la capital de la República. El mundo nos contempla anhelante. De nuestro triunfo depende el que los trabajadores de Europa puedan vivir tranquilos sin miedo a una nueva guerra, más cruel, más inhumana que la desencadenada en 1914 por el imperialismo central.

DEL EXTRANJERO FALLECIMIENTO DE UN ESCRITOR RUSO

Moscú.—Ha fallecido el conocido escritor Chárlon, amigo íntimo de Tolstói, a la edad de ochenta y dos años. Su muerte ha producido gran sentimiento.

CONQUISTA DE IMPORTANTES POSICIONES

Londres.—Los correspondientes de guerra coinciden en afirmar que la situación para las tropas leales ha mejorado en el día de ayer, habiéndose conquistado algunas importantes posiciones.

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet, a quien se acusa de haber pertenecido a la entidad fascizante denominada Legionarios de España. El procesado afirmó que sólo había pertenecido al Somatén, y esto por el deseo de obtener una licencia de uso de armas. El Tribunal condenó al procesado a

CONDENA A VEINTE AÑOS DE PRISION

Ante el Tribunal Popular número 4 se vió la causa contra Luis Talet

LA SITUACION EN ASTURIAS

UN RESUMEN DEL CUATRENI PASADO

(De nuestro corresponsal Francisco Fernández)

Gijón.—El mal tiempo no ha permitido hoy la actuación de las escuadras de bombardeo.

La lluvia incesante ha sido motivo sobrado para el sosiego de todas las líneas de guerra en los frentes asturianos.

Ni aún el cotidiano cañoneo ha roto en todo el día el silencio de los campos asturianos.

Tiros sencillos, al divisar nuestros hombres algunas chubascas, pero sin respuesta por parte de los rebeldes.

Se han cumplido los cuatro meses del ineficaz levantamiento armado militar fascista en Asturias, dirigido por Aranda.

No es preciso que remachemos el clavo hacia la militarada en esta región.

A la vista está. Al cabo de ciento veinte días de fuerte presión enemiga, la victoria se ha inclinado del lado del pueblo.

Poderosísimas guarniciones, con un Ejército especializado, superior a veinte mil hombres, no han sido capaces de abadir a los asturianos, ni ese fuerte Cuerpo de Ejército que formaban armados los regimientos de base de Galicia y Asturias, fué aún capaz de hacer morder el polvo a los hombres de octubre.

Ha sido preciso, además, que la columna gallega lograra, no sin grandes esfuerzos, invadir la región minera, y otra columna, no menos fuerte, saliera de León en apoyo de aquella.

Por si no fueran suficientes para vencer al voluntariado del pueblo en pocos meses de lucha, y ante la resistencia incontinente de los mineros, los

faciosos hubieron de recibir el auxilio, pues la más eficaz arma guerrera con que se contó en Asturias era el valor personal.

Desde un principio, y hasta hace poco, se estuvo guareciendo con varios centenares de fusiles y otros tantos de escopetas, aparte de la escasez notoria de municiones.

Ni aun pólvora había en la región dinamitera por excelencia. Ahora, que se cuenta con material abundante, la guerra civil, por lo que respecta a Asturias, se inclinará del lado de la democracia con una rapidez vertiginosa.

En cuanto a la organización de la retaguardia, se va consiguiendo el ordenamiento de la economía local.

Se han resuelto multitud de asuntos, y con la reciente emisión de papel moneda el dinero vuelve a circular por Asturias profusamente.

En Gijón se han abierto los establecimientos comerciales, realizándose las transacciones normalmente. Funcionan los espectáculos públicos y sólo quedan por abrir los cafés, cuyo funcionamiento es posible que comience esta misma semana, con lo que quedará toda la población llena de vida, como estaba hace cuatro meses.

Esto es, a grandes rasgos, el aspecto de la campaña en el tiempo transcurrido, y cuyos detalles más interesantes hemos ido reflejando en estas columnas a medida que se iban sucediendo.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA (U. G. T.)

Pleno provincial de Directivas.

Con objeto de celebrar un pleno provincial de Directivas de todos los Sindicatos pertenecientes en nuestra provincia a la Unión General de Trabajadores, en el cual se tratarán asuntos de sumo interés para nuestra organización y relacionados íntimamente con el momento histórico actual, el próximo domingo, día 22, a las diez en punto de la mañana, deberán presentarse todas las Directivas completas, excepto aquellos que se encuentren movilizados, tanto de la capital como de la provincia, de las siguientes Secciones, en el Gran Cinema, que es donde se celebrará indicada reunión.

Las secciones citadas son las siguientes:

- Albañiles y Similares, Alparateras, Acomodadores, Aserradores Mecánicos, Agua, Gas y Electricidad, Sindicato de la Aguja, Sindicato del Crédito y Finanzas, Sindicato de Comercio, Carreteros, Contratas Ferroviarias, Carteros Urbanos, Confiteros y Pasteleros, Camareros, Curtidores y Ebánistas, Cerveceros, Carpinteros y Ebanistas, Carrañeros, Destajistas Sastreros, Ferrocarril Cantábrico, Ferrocarril Norte, Farmacia, Fontaneros y Vidrieros, «Justicia», Jardineros y Hoteleros, Limpiaabotas, «La Gráfica», «La Naval», Empleados Municipales, Mozos Equipajes Terrestres, Mozos Equipajes Marítimos, Mozos de Almacén en General, Metalúrgicos, Matarifes, Mosaicos, Maestros Metalúrgicos, Empleados de Oficina y Técnicos, Obras del Puerto, Obras públicas, Oficios Varios, Obras y Construcciones, Operadores de Cinematógrafo, Peones Camineros, Peluqueros y Barberos, Pintores, Peluqueros de Señora, Profesores de Orquesta, Protésicos Dentales, Panaderos, Recaudadores de Contribuciones, Repartidoras de Pan, Sindicato Sanitario, Sastreros, Tabaqueros, Telefonistas, Tranviarios, Tramoyistas, Trabajadores de la Enseñanza, Trabajadores del Muelle, Trabajadores del Muelle, Vinos y Licores, «El Volante», Vendedores de Pescado, Vigilantes Nocturnos, Viajantes y Representantes, Vendedores de Periódicos, Zapateros y Similares, Carteros Rurales, Funcionarios de Correos, Canteros, Ciegos, Empleados de Plaza de Toros, Mozos de Equipajes, Jaboneros y Perfumeros, Guardias y Controladores, Casinos y Circos, Porteros y Porteras, Tallistas y Telegrafistas, de SANTANDER; Oficios Varios, Ferroviarios, Alparateras, Metalúrgicos y Panaderos, de ASTILLERO; Panaderos, Repartidoras de Pan, Empleados de Oficina y Técnicos, Tejerías, Peluqueros, Oficios Varios, «La Fraternidad», Mineros de Reocín, Metalúrgicos, Dependientes de Comercio y Curtidos, de TORRELAVEGA; Oficios Varios, Conservas, Trabajadores del Muelle, Pescadores, Conservas, Maquinistas Habilitados y Panaderos, de SANTONA; Oficios Varios, de ARROYO; Oficios Varios, de AMPUERO; Oficios Varios, de ALCEDA; Pescadores «El Remo», de ARGONOS; Canchales de Calcio, de BOO; Oficios Varios, de BERRANGA; Oficios Varios, de CABASA; Carpinteros y Ebanistas y Oficios Varios, de CABEZON DE LA SAL; Pescadores «El Timón», Conservas «El Progreso» y Oficios Varios, de COMILLAS; Oficios Varios, de CASTRO GILORIGO; Oficios Varios, de CASTAÑEDA; Mineros, de CABARCENO; Mineros, de CAMARGO; Oficios Varios, de ESCALANTE; Oficios Varios, de ENTRAMBASAGUAS; Mineros, de GUARNIZO; Oficios Varios, de HERRERIAS; Fábrica de Ácidos, de HINOJEDO; Oficios Varios, de HINOJEDO; Oficios Varios, de HERAS; Mineros, de LIANO; Arte Textil, de LA CAJADA; Industrias Lácteas, de LA FENILLA DE CAYON; Oficios Varios, de LIMPIAS; Oficios Varios, de LIERGANE; Oficios Varios, de LIERGANE; de LAREDO; Minero, de LAS ROZAS; Canteras, de CUCHILA; de MLENCO; Industrias Químicas y Standard Eléctrica, de MALLANA; Oficios Varios, de MATAPORQUERA; Oficios Varios, de MIRONES; Metalúrgicos, Cerámicos y Oficios Varios, de NUEVA MONTAÑA; Oficios Varios, de POLACIONES; Ofi-

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA, PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO. De doce a dos y cuatro a seis, Tel. 3210.

Socorro Rojo Internacional.

Para los próximos días 21 y 22 del actual este Comité tiene organizados otros grandes festivales con el mismo fin, que se celebrará en el Salón Gijones, del lugar de Cueto, presentando un selecto programa artístico. [Trabajadores, antifascistas de Cueto] Contribuid con vuestra ayuda económica al sostenimiento de los hospitales de sanste del S. R. I.—El Secretariado

Disposiciones y notas oficiales del Comité provincial de Guerra

Dirección general de Agricultura.

SECCION DE INDUSTRIAS DE LA LECHE

A TODOS LOS CAMPESINOS.—La guerra impone a todas las clases sociales sacrificios y deberes ineludibles que cumplir, y como es natural, tiene que alcanzar éstos también a los campesinos. Así como impone deberes y sacrificios, da derecho a percibir los beneficios del triunfo.

En esta guerra civil que ensangrienta el suelo español, no son los beneficios de un territorio los que se ventilan, la conquista de una plaza comercial la que se juega, ni la vanidad de políticos y generales. En el triunfo de esta lucha está el disfrute de nuestra libertad, en particular la de los campesinos sometidos a la tiranía de caciques y terratenientes, nuestra economía dirigida por los mismos trabajadores y nuestra propia vida.

El deber nos exige velar por nuestra economía en ruinas, no sea mayor que la causada por la guerra, y una razón para ello es la necesidad de tener que empezar su reconstrucción el día que termine la guerra. Reconstrucción que hemos de hacer entre todos los trabajadores en cada uno de los ramos de la producción.

La economía de nuestra provincia radica en la ganadería, en sus productos y en las fábricas que transforman éstos. Si abandonamos las fábricas por el egoísmo de obtener unos céntimos más, éstas peligran para su normal funcionamiento en el futuro, cosa innecesaria cuando podemos seguir trabajandolas y no tener que empezar su reconstrucción. Otra cosa que obliga a seguir funcionando las Empresas transformadoras es la necesidad que existe de sus productos para la sustitución de otros alimentos que hoy escasean.

Por todo lo expuesto, esta Sección ordena a todos los campesinos acaten por su propio interés las disposiciones siguientes:

Primera.—A partir de esta fecha, toda persona que se dedique a la fabricación de queso deberá proveerse de la oportuna autorización y patente, así como cuantas disposiciones tributarias por las leyes de Hacienda estén en vigor.

El queso, para ponerse a la venta, ha de reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Tener un plazo de madurez no inferior a diez días. 2.ª La elaboración de queso deberá hacerse con la mayor pureza y limpieza, empleando para ello los utensilios exigidos por la técnica. 3.ª El queso tendrá que tener toda la riqueza grasa que contenga la leche empleada en su elaboración, quedando terminantemente prohibido el desnatado. 4.ª Toda partida de queso que se presente a la venta se hará en las debidas condiciones de presentación que las exigencias del mercado y nuestro propio prestigio nos imponen.

Toda mercancía puesta a la venta que no reúna las condiciones señaladas en esta orden será decomisada por nuestros agentes, así como será sancionado quien en la elaboración no utilice los utensilios exigidos por la técnica y las leyes de Sanidad.

Como complemento a nuestra orden anterior, y teniendo en cuenta la falta de leche para la elaboración ya que las fábricas, de seguir en la forma actual, tendrían que cerrarse, y por otra parte, el comercio que se está llevando a efecto con los productores y consumidores de Bilbao, esta Sección dispone lo que sigue:

Primera. A partir de esta fecha queda terminantemente prohibida la exportación de leche fresca a Bilbao sin la debida autorización, no exportándose más cantidad que la que hasta la fecha de hoy se viene exportando.

Segunda. Toda persona dedicada a la exportación de leche deberá solicitar una autorización de esta Sección, dando cuenta en la solicitud (que será por escrito) de la cantidad que exporta diariamente, lugar de procedencia y localidad de donde procede; y

Tercera. Todos los proveedores de las industrias transformadoras que lo fueran antes del 18 de julio próximo.



SALA NARBON Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30. La emocionante producción La casa de los muertos, por Preston Foster. Butaca: 0,90, 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALON VICTORIA.—Hoy, viernes, a las 7,15. Pasto de tiburones, por Edward G. Robinson (en español) Butaca, 0,50.

CINE FRONTON.—A las 5, y desde las 6,30. Continúa. La casa de los muertos, por Preston Foster.

GRAN CINEMA Sensacional reposición de la formidable producción nacional MORENA CLARA por Imperio Argentina, Miguel Liguero y María Brú PRECIOS A LAS 7,15 10,30 Butaca de patio..... 1,50 1,25 — de principal..... 1,00 0,75 — de gradería..... 0,75 0,50

pasado que tengan producción y no la entreguen en los depósitos de recepción, perderán el número si no la entregan en los puestos de recogida en un plazo de ocho días, a partir de la presente orden.

Lo que a los efectos consiguientes, y para su cumplimiento, se pone en conocimiento de todos los ganaderos y los que fabrican queso en sus casas sin los requisitos señalados.

Santander, 19 de noviembre de 1936. El secretario, N. Caramazana.

Dirección General de Comercio.

ABASTECIMIENTO LOCAL

IMPORANTE PARA EL VECINDARIO

En el día de hoy, de nueve a una y de tres a siete, en las respectivas oficinas de distrito continuará facilitándose los impresos que servirán para la entrega de las nuevas cartillas de racionamiento que entrarán en vigor a partir del día 1 del próximo mes de diciembre.

Se ruega al público ponga especial cuidado para llenar dichos impresos con los datos que en los mismos se solicitan en forma clara y legible, pues aquellas cartillas que posteriormente hayan de ser modificadas, por estar equivocados mencionados datos, el causante tendrá que abonar cincuenta céntimos por la entrega de nueva cartilla, y veintidós céntimos por los vales, aparte de la sanción que se le pueda imponer si se comprobara que en el hecho había existido mala fe. El director general.

Piel-Vias Urinarias-Venereas. DR. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venereas. — Consultas en SANTANDER: Puntúa, 3, de 10-1 y 6-7. TORRELAVEGA: Ancha, 8, 1.ª, de 3-5.

LA DIRECCION DE AGRICULTURA

Una aclaración muy necesaria.

Nuestros lectores, con su buen juicio, habrán salvado algunas erratas que aparecieron ayer en la información que publicamos de la visita realizada a la Dirección General de Agricultura para conocer sus servicios.

Pero queremos aclarar alguna que, por su importancia, puede prestarse a un error de bulto.

Nos referíamos al problema de ganados y carnes, y refiriéndonos al cual nos dijo el director general que en esta región no hay que temer la falta de carne, pues existe de sobra, y acaso estemos en condiciones de facilitársela, como ya se ha hecho cuando se ha podido, a regiones vecinas.

Es decir, que no faltarán existencias de carne para el consumo en esta región.

LA JORNADA DE TRABAJO

Se va a intensificar la producción.

Mienten descaradamente los que sostienen que los elementos trabajadores no sienten los afanes de la guerra. Y mienten con descaro, porque los que no se han ofrecido voluntariamente para coger un fusil están intensificando considerablemente la producción.

Actualmente, en las numerosas industrias que están trabajando para la guerra se está laborando a tres turnos, dándose el caso admirable de que algunos obreros aún se quedan voluntariamente para aumentar la producción.

Habrà algún caso, afortunadamente muy pocos, de obreros que no rindan lo debido; pero estos son severamente condenados hasta por sus propios compañeros.

En algunos puntos de la provincia, donde se había implantado la jornada de seis horas, los obreros han tomado el acuerdo de aumentar el horario de trabajo y de intensificar la producción. Y el hecho parece ser que en plazo breve va a repercutir en la capital, en algunas de cuyas industrias se están dando casos admirables de sacrificio.

Y es que se reconoce que ha llegado la hora del sacrificio para todos: para las autoridades, para los combatientes, para los que se afanan en la retaguardia.

Hay que ganar la guerra y hay que salvar la economía española y, teniendo por ideal el que anima en las trincheras a los combatientes, hay que hacer un sacrificio permanente de austeridad en las costumbres y de aumento en la producción en los trabajos.

Por no hacerlo así, en una región vecina se ha quebrantado considerablemente su riqueza industrial, campesina y ganadera.

¡Que nunca le suceda esto a la Montaña pues sería el prólogo de una etapa de hambre cuyos terribles efectos nos alcanzarían a todos!

Se encuentran sin novedad.

En la segunda compañía de zapadores, batallón 109, Nemesio Díez, Hipólito Cayón, Julián García, Antonio Calleja, Rufino Lloréns, Diego Centeno, Santiago Pérez, Avelino Varona, Justo Cadenas, Eulogio López, José Corzo y Cesáreo Corzo.

—En la primera compañía del batallón 104 Ramón Cigaredo, Domingo Herrera, Lucas González, Manuel Santos, José Bilbao, Juan Toca, José Cuesta, José López, Narciso González, Bernabé Sordo, Francisco Gutiérrez, Manuel Cadavieso, Jesús Cadavieso, Agustín García y Benito Carmona.

En el noveno batallón, tercera compañía, primera sección, el teniente Ezequiel Fernández, el sargento Honorio Puente, cabos Ricardo Fernández, Pedro Gutiérrez y Severiano Buenaga, y los milicianos Serapio Bajón, Ricardo Santandrés, Evaristo Gutiérrez, Ángel García, Mensario Pérez, Noé y Moisés Cossio, Antonio Campuzano, Vicente Marcano, Antonio Mediavilla, Miguel Iglesias, Ángel Telechea, Ramón Salas, Cosme Sáiz, Manuel Marcano, Isidro Gutiérrez, Hipólito Villalba, José María Álvarez y Casimiro de Cimavilla.

—En un frente de Vizcaya, el alférez José Montecelo, el sargento Mauricio Leonardo, cabo Francisco Díez y los milicianos Máximo Machin, Agustín García, Joaquín Monforte y José Landazábal.

—En las columnas de esta provincia, los milicianos Juan Casanueva, Alberto Fernández, Pedro Solís, Luis Baceta, Celestino Argos, Ángel Pérez, Agustín Fernández, José Linates, Luis García e Hilario Clavero, y el cabo Valeriano Alcalde.

—Los milicianos de la primera compañía de Aviación «Esteban Bruno» José María González, Emiliano Gutiérrez, Aurelio Herreros, José Seco, Vidal Calleja, Pedro Gutiérrez, Julián Ibáñez, Pedro Zabala, Julio Villanueva, Basilio Revilla, José González, Santos Prieto, Antonio Fernández, Juan José Sáiz, Feliciano Ruiz, Manuel Lantaron, Manuel Kuedo, Valeriano Gutiérrez, Antonio Díez y Eudisio Portilla, los sargentos Santiago Zaldívar, Enrique Zubia y Joaquín González, y los cabos Mariano Rodríguez y Tomás Díez Sáiz.

—La sección de artillería, compuesta por el cabo Laureano Solana y los artilleros José Alba, José Andonegui, Tomás Ruiz, Vicente Fuentes, Victoriano Rodríguez, Antonio Pérez, Severiano González y Ramiro Peña.

—En un frente de Burgos, los milicianos Alfredo Martínez y Martín Gutiérrez, Cruz Collantes, Bernardo Fernández, Ramón Ruiz, Julio Crespo, Andrés García, Antonio Fuentes, Pedro Telechea, Gumersindo Casanova, Joaquín Fernández, Francisco Gutiérrez, Pedro Fernández, Antonio Ruiz, Pedro Cuevas, Manuel Buenaga, Antonio Macho, Manuel González, José Huellos, Manuel Marcano, Benigno Núñez, Celerino Sañudo, Rufino Olavarría, Pascasio Pérez, Jesús Sáiz, Ignacio Núñez, Ignacio Buenaga, José García Abascal, José García Gutiérrez y Pedro Basilla.

—En un frente de Asturias, el teniente Juan Ucha, el alférez Victoriano Pacheco, el sargento Alfredo Allende, el cabo Emeterio Fernández y los milicianos Miguel Bachiller, Jesús Sáiz, Dionisio Gómez, Miguel Belloña, Higinio Roiz, Julián Sandolla, Ramón Gómez, Serafin Losada, Vicente Gil, Juan Gil, Santiago Fernández, Manuel Gómez, Francisco Marina, Marcos Lombraña, Higinio Estébanez, Adolfo Sáiz, Julián Barranquero y Francisco Otero.

—El cabo Felicitó Martín, los milicianos Abel Delgado, Eusebio González, Emiliano López, Bonifacio Sáiz, Ricardo Sousa, Francisco Manzano, Vicente Martínez, Constantino Elena, Luis Pezanilla, Manuel Castillo, Eusebio San Millán, Ignacio Lanza y Luis Jiménez y el cabo Manuel Sánchez.

—En los frentes de Asturias, los milicianos del batallón «Fuentes» Marcos Casuera, Silverio García, Evaristo Martínez, Ramón Sáiz, Manuel Peña, Ambrosio Fernández, José Luis Carro, Ignacio Ortiz, Tomás Fernández, Manuel Bringas, Ángel Caldos, Vicente Peña, Antonio Sañudo, Ramiro Fuentes, Gregorio Ortiz, Ángel Conde, Miguel Zorrilla, Manuel Cieza, Francisco González, Víctor González, Fermín Plaza, Romaldó Ortiz, Francisco Ricondo y José Galdos.

—En otro frente de Asturias, los milicianos José Rodríguez Sáiz, Jesús Lavilla, Antonio Herrero, Manuel Crespo, Emilio Antón, José González, Ramón Córdoba, Antonio Alesán, Francisco Herrán, Ángel Carasa, Antonio Trueba, Juan Llaño, Julio Pastor y José Solzábal.

—Luchando en Asturias, los milicianos Serafin Taborga, Emilio Caso, Francisco Bustamante, Ignacio Gutiérrez, Víctor González, Mariano Vega, Emilio Gutiérrez, Antonio Lorente, José García, José Acebal, José Ayestarrán, Mariano Ruiz, Agapito Saavedra y Agapito Bustamante.

—Los milicianos del batallón «León» Emilio Gallego, Eugenio Celorio, Virgilio Torre, Alfonso Castillo, Eusebio Ceballos, Gonzalo Martínez, Ricardo Palacios, Santiago Domínguez, Avelino Cabrero, Ricardo Bustamante, Ramón Álvarez, Agustín Zubillaga, Raimundo Rodríguez, Victoriano Blanco, Ramón Gancedo y Leopoldo Saro.

—En el frente, el teniente Antonio Mediavilla, el cabo Fernando Calderón y los cocineros Sacramento Gutiérrez, Basilio Calderón, Pedro Ruiz y Francisco Gutiérrez.

—Los milicianos del regimiento «Lenin» Jesús Alonso, Felipe Mazuelos, Paulino Fuentes, Alfonso Minguéz, Matías Castañeda, Enrique Chedas, Mariano Aguado, Aniceto Sáiz, Víctor Martínez, Jesús Sánchez, Victoriano Lago, Roberto

Artime, Pantaleón y Cándido García, Ricardo del Amo, Antonio Rodríguez, Ignacio Tusidor, Pedro Domingo, Ángel López, José Cavada, Antonio Arce, Ángel Coto, Faustino García, Andrés Reyes, Anastasio Orca, Florencio Durán, Ramón Lanza, Faustino Tausa, Adolfo García, Juan Ibarra, Casimiro Sandoval Santiago Arias, Ubaldo Lastra, Ángel Cuartango, Antonio Cuevas, Heliodoro Díaz y José García.

—Los compañeros, de la C. N. T., que salieron el día 12 para Asturias, se encuentran sin novedad, siendo los siguientes: sargento, Isidoro Aguado S. José; cabos, Manuel Amo Campo, Plácido Troncos Suárez y Jesús Ramírez García, y milicianos, Carlos Gómez Venero, Antonio Castro Serrano, Moisés Pellón Setién, Dionisio Gómez López, José Luis Martínez Castillo, Valentín Magdaleno Bustillo, Víctor Álvarez González, Valentín Viteiros Peralas, Enrique Bellos Esteban, Juan Santamaría Ruiz, Nemesio Torres Corral, Luis Fernández Vías, José Fraga, Ambrosio García Tapia, Bonifacio González Alcalde, Esteban Pedrosó Camus, José Rojí Pérez, Victoriano Castro Lastra, Ramiro Cano y Cano, Luis Lavín S. Emeterio, Antonio Díaz González y Dionisio Serrano Carrando.

Estos compañeros envían un saludo a sus familiares con la trivía la F. A. I. I. y debajo los césmos traidores!

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo) SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T. C. N. T. Viernes, 20 de noviembre de 1936. DOS GRANDES FUNCIONES Fémmina Butaca, señora: 0,50 Tarde, a las 7,15 Noche, a las 10,30 El drama en tres actos y en prosa, de J. Dicenta. EL SEÑOR FEUDAL Mañana, tarde y noche, el grandioso melodrama: 20.000 duros.—¡Gran éxito! El próximo domingo, a las 7,15 y 10,30: EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS, del doctor Madrazo, al cual se le rendirá un homenaje de admiración en este Teatro del Pueblo.

Sociedad de Trabajadores del Muelle. A la opinión en general. Examinados detenidamente en una reunión de militantes celebrada al efecto los motivos que impulsaron a nuestro compañero Jesús G. Malo a presentar la dimisión de secretario general de Milicias, esta Sociedad tiene a bien manifestar por medio de esta nota que se solidariza en un todo con la actitud adoptada por su presidente, interpretando digna y acertadamente el sentir unánime de la colectividad, a la cual representaba al frente de aquel Secretariado. Lo que nos complace hacer público para general conocimiento.—La Directiva.

UN CONSEJO MILICIANO Cuando vuevas del frente, no cuentes a nadie, ni a tus íntimos, el curso de las operaciones. Tienes que ser prudente, muy prudente, pues una indiscreción tuya puede favorecer al enemigo. No olvides que hay ojos que afanosos te buscan y oídos que indiscretos te escuchan. En la retaguardia hay tantos enemigos como en el frente, pero más cobardes, pues actúan en la sombra. No reveles nada de lo que has visto y, mucho menos, de lo que hayas oído que se va a realizar.

Vega Trápaga Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS CONSULTA DE TRES A SEIS Méndez Núñez, 7, 2.º — Teléfono 3734. Federación Cultural Deportiva Obrera. COMITE EJECUTIVO Se pone en conocimiento de todas las Directivas de las Secciones que pueden pasar, los que no lo hayan ya, a recoger los carnets, que se expenden al precio de 1,50 pesetas en esta Federación. Acompañar una fotografía. SECCION DE ARTE Sigue abierta la inscripción de esta Sección en el domicilio de la misma, Plaza Vieja, 8, tercero. SECCION DE FUTBOL Se ruega al equipo de los Pioneros Rojos se pase por esta Federación para formalizar las fichas. TALLER DE COSTURA A todas las camaradas que han llevado lana y tengan algunas piezas confeccionadas se les encarece que las entreguen y que activen en lo posible las demás. SECCION DE CAZA Y PESCA Se ruega a los compañeros Canza, Delgado, Polvorinos, Cano, Mora y Raba se pasen por esta Federación hoy, a las ocho de la noche, para un asunto muy interesante. SECCION DE BOXEO Después de las gestiones realizadas por los camaradas Fuentes e Iriarri cerca de la F. C. D. O. de Euzkadi para la celebración de una velada a beneficio del S. R. I., se ha llegado a un acuerdo con los pugiles vizcaínos y guipuzcoanos que han de venir a contender para tomar parte en dicha velada. Llorens, Tito, Arambillet, Burjanda, Greja e Iturbe, entre otros, vendrán a nuestra ciudad a luchar noble y deportivamente con los representantes cántabros

POR NUESTROS FRENTES

Cómo tratan los hijos del pueblo a los inocentes.

Desde que las Milicias—nobles y heroicos defensores de las libertades públicas—ocuparon posiciones altas en los frentes de Burgos, no pasa día sin que en nuestras líneas se presenten gentes de los pueblos que dominan los fascistas, gentes que vienen transportando buen número de cabezas de ganado de todas clases; pero el caso sucedido en la madrugada del pasado lunes, y que conocemos por referencia de Enrique Gutiérrez, valeroso cabo de la tercera compañía del cuarto batallón, pasa de lo corriente.

El día del domingo, que fué magnífico atmosféricamente, lo pasaron nuestros milicianos bastante tranquilos. Sólo unos tiros y sin visita de aviación.

Por la noche, el jefe de la posición, camarada Pablo Palacios, ordenó que, como medida de precaución, se montara en los parapetos guardia doble. Al llegar el alba, los campos, igual que las ropas de los colosos vigilantes, estaban blancos, debido a la fuerte helada caída.

Como a las siete de la mañana, anunciada desde las trincheras que a nuestras alambradas se acercan dos personas. Bien pronto pudieron ver que se trataba de una mujer y de un chico.

Recibiendo y atendiendo las instrucciones de quienes ocupaban las posiciones de vanguardia, lograron—¡por fin!—llegar a los parapetos.

Rápidamente los recién llegados fueron trasladados a la cocina, cocina de campamento (todo colocado en forma de triángulo, aprovechando un desnivel del terreno).

Una vez sentados la mujer y el chico al calor del fuego, Nicasio (el maltero) y Burrelo les obsequian con sendos tazones de café con leche (por cierto del desayuno destinado a una camarada que se encontraba indispuerto, pero que, animado de levantado espíritu, no quería dejar la avanzada). Mientras, el cabo Enrique Gutiérrez y sus compañeros observan y se compadecen del estado lamentable en que se encuentran los recién venidos y escuchan, atentos y compasivos, las penales sufridas hasta llegar a las filas de los terribles cratos.

BICICLETAS "RUIZ", "MARLASKA" Y "MARUCHY" Siempre novedades en discos "Voz de su Amo", "Odeon" y "Parlophon". Artículos de Sport, Bombillas "MAZDA", Taller de reparaciones (único en su clase). CASA RUIZ. - ARCOS DE DÓRIGA, S. - TELEFONO 3609

VIDA SOCIETARIA

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA. RADIO SUR.—Por la presente se convoca a todos los afiliados y simpatizantes que residen en las calles siguientes: Atarazanas (números noes); Becedo, Vargas, traviesa de Vargas, Primero de Mayo, Menéndez de Luerza, calle Alta, Segismundo Moret, Ruamemor, Ruamayor, Cádiz y prolongación, Madrid, Antonio López, Federico Vial, Carlos III, Méndez Núñez, etcétera, a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, día 20, a las siete y media de la noche, en la CASA DE LA JUVENTUD, San Fernando, 16.—El responsable.

COMITÉ DEL CONTROL DEL TEATRO DEL PUEBLO (ANTES FERREDA)

Se convoca a una reunión a todos los compañeros del Control de la Confederación Nacional del Trabajo para una reunión en la Secretaría de nuestro Sindicato para hoy, viernes, a las cuatro de la tarde.

Se ruega asistan todos los compañeros, por tratarse de asuntos de urgente resolución.—El secretario.

PARTIDO COMUNISTA RADIO PEÑACASTILLO.—Por la presente se convoca a todos los afiliados de este Radio a una reunión que tendrá lugar el domingo, 22, a las diez de la mañana, en los locales del Bar Olimpia.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, es necesaria la más puntual asistencia.—Por el Comité de Radio, el responsable.

SOCIEDAD DE JARDINEROS, HORTICULTORES Y LABRADORES "BELLEZA Y PRODUCCION" (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de todos los labradores, jardineros y horticultores del pueblo de Monte, tanto asociados como sin asociar, que mañana, sábado, a las seis de la tarde, se celebrará en la Casa Concejo de este pueblo una asamblea, en la que se darán a conocer importantes acuerdos de esta organización.—La Comisión auxiliar.

SOCIEDAD DE OBREROS ALBAÑILES (U. G. T.)

A todos los compañeros albañiles, carpinteros, pintores, fontaneros y canteros que deseen ingresar en el batallón de zapadores en formación se les advierte que hoy, viernes, se cierra el plazo de inscripción, para lo cual, a partir de esta nota, se podrán inscribir en la Casa del Pueblo, segundo piso.—El secretario.

"LA LUZ DEL ARTE" (U. G. T.)

Esta Sociedad de cocineros ruega a todos sus asociados que los días 9, 10 y 11 de cada mes pasen a recoger los recibos, de tres a cuatro de la tarde, por la Secretaría de esta Sociedad.

El que así no lo haga y esté al descubierto, se lo aplicará el reglamento. El presidente.

SINDICATO DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS (U. G. T.)

Por circular recibida de la F. O. M., rogamos enaredecidamente, y sin dilación de ninguno clase, por ser asuntos de verdadera urgencia a discutir, se desplacen a esta capital todas las Juntas administrativas de este Sindicato.

Era una chica rubia, bien parecida. No representaba más de veinte años. Llegaba mal de ropa, pero limpia. El chaval, su hermano, tiene once años y una cantidad enorme de simpatía.

Mientras toman el café relatan su odisea. Declara la chica—con gran cultura, por cierto—que su padre está en Bilbao y que un hermano mayor que ella abandonó el pueblo al comenzar el movimiento fascista. Tuvo madre... hasta hace poco, pues un día se presentó un grupo de fascistas y se la llevaron en su compañía. Como no pudieran declarar dónde se encontraba su hermano mayor, hicieron fuego sobre ambas. La madre quedó muerta en el acto. La chica pudo escapar, llegar al pueblo, recoger a su hermano y salir huyendo.

El chaval, cuando vió detenidas a su madre y a su hermana, pensó también en pasarse, con un par de bueyes, a nuestras filas; pero no lo hizo por desconocer el camino.

Cuando abandonaron el pueblo se internaron por los montes; pero como desconocían la situación de las posiciones, pasaron por enfrente de las líneas de fuego, sin que se advirtiera su presencia, lo que acaso contribuyera a su salvación. La noche del domingo la pasaron en el monte, sin más amparo ni abrigo que las levísimas ropas que llevaban puestas, hasta que de madrugada llegaron a las posiciones leales, donde fueron atendidos con todo el cariño que anda en los corazones de los bravos milicianos montañeses.

Esta chica cuenta y no acaba hechos verdaderamente monstruosos cometidos por los fascistas con seres inocentes.

Cuando sus ropas estuvieron secas y sus estómagos confortados, fueron acompañados por dos camaradas hasta la estación más próxima donde se les facilitó billete para trasladarse a Bilbao, donde reside su padre, que hasta ahora ignora lo que ha sido de su familia, de su casa y de sus ganados, que a costa de tantos trabajos logró adquirir, para que haya servido para la rapina de los asesinos fascistas.

¡Estos son los malos tratos que los hijos del pueblo dan a cuantos llegan a las avanzadillas!

para el futuro, por lo cual esperamos acudiréis todos con el entusiasmo que los momentos requieren.—El secretario.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

Se convoca a una reunión a todos los compañeros organizados del Valle de Camargo para el domingo, a las diez de la mañana, en el local del Sindicato de Oficios Varios de dicho valle.

Se advierte que todo aquel que no asista será sancionado por este Sindicato.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL ASE E HIGIENE (C. N. T.)

SECCION PELUQUEROS-BARBEROS.—Este Sindicato convoca a junta general para el domingo, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 4.

Se ruega la asistencia de todos, por ser los asuntos a tratar de suma importancia.—El Comité.

CASA CAMPESINA DE SOBREMAYAZAS

Esta Sociedad convoca a sus federados a junta general extraordinaria para el próximo domingo, a las seis de la tarde. Es obligatoria la asistencia.—La Directiva.

INSTITUCION BENEFICA OBRERA

Pone en conocimiento de sus numerosos asociados que el consultorio, clínica y oficinas han sido trasladados al paseo de Pereda, 10, tercero, donde, a las horas de costumbre, serán

Federación Universitaria Escolar.

¡MAS LIBROS PARA LOS HOSPITALES DE SANGRE!

Donados por A. M. G. Solano: 10 «Sudamérica», de A. M. G. Solano; 10 «El ístmo del canal de Panamá», de A. M. G. Solano.

Donados por Moisés Alonso: «La muerte del mundo», de A. Conan; «El monstruo», de A. Hoyos; «Guerra sin cuartel», de C. Suárez; «Himno del filósofo», de M. Dekobra; «K. O.», de L. Milly; «La espada de San Fernando», de L. Eguitiz; «Los cosacos», de L. Tolstoy; «El salvaje», de S. Rueda; «El exprés azul», de Cinematografía.

Donados por «Un trabajador»: 25 «Estudios», 18 «Algo».

Donados por Francisco Blanco: «Tarzán, triunfante», de E. R. Burroughs; «Uno en tres», de S. A. Steeman; «El cementerio de los leprosos», de E. Letailleur; «Historia de un corazón» (1), de Castelar; «Historia de un corazón» (2), de Castelar.

Donados por «Un obrero»: «Oliverio Twist», de C. Dickens; «El teniente Vergmo», de I. Turgenier; «Jettatura», de T. Gautier; «Escenas del mundo ruso», de A. Koohke; «El prisionero de Zenda», de A. Hope; «El misterio del Kursaal», de J. Francés; «El que roba a un ladrón», de E. Wallace; «Los hijos de Mida», de J. London; «El comensario Maigret», de G. Simeón; 78 «As», 3 «Crónicas», 2 «Campesino».

Donados por X. X.: «La ciudad de la niebla», de P. Baroja; «Los trabajos de Persiles y Segismunda», de M. Cervantes; «Novelas ejemplares» (1), de M. Cervantes; «La Galatea», de M. Cervantes; «Sinfonía pastoral», de A. Falaco Valdés; «La danza delante de la guillotina», de G. Da Verona; «Sin novedad en el frente», de E. M. Remarque; «El rey que tuvo un solo amor», de J. Lagula.

Donados por Margot Ramirez: «Rio perdido», de Zane Grey; «Los tres hombres justos», de E. Wallace; «La carta», de Pierre Quiroude; «Alias», el libro solitario, de L. J. Vance; «La Venus del Arizona», de Leo M. Milley; «Los alcones del cráter», de George L. Eaton; «El sheriff de la quebrada del buitre», de Austin Gridley; «Aventuras de Nick Carter», de S. L. Dacre; «La sombra blanca de cascadas», de Jesús de Aragón; «La canoa fantasma», de William Riron Mowery; «Huzacán», de Zane Grey.

Se reciben más donativos en nuestro domicilio social, Hernán Cortés, número 7, segundo.

ANGEL R. - GUERRA

SISTEMA NERVIOSO - MEDICINA GENERAL. Dr. Mardrazo, 24, entlo. De 12-2 y 3-5.

CASA DE SALUD VALDECILLA

CURSO SOBRE CIRUGIA DE GUERRA

Conferencias que se celebrarán hoy, viernes, en el Anfiteatro del servicio de operaciones.

A las doce de la mañana: Doctor Barón.—Heridas de guerra de vientre. A las cuatro y media de la tarde: Doctor Picatoste.—Traumatismos del aparato genito-urinario.

A las doce de la mañana: Doctor Barón.—Heridas de guerra de vientre. A las cuatro y media de la tarde: Doctor Picatoste.—Traumatismos del aparato genito-urinario.

Ferrocarril de Astillero a Ontaneda.

AVISO

Por el presente se notifica a los familiares o representantes de los viajeros fallecidos y los de todos los lesionados en el accidente ocurrido en este ferrocarril el día 17 del corriente, se personen en las oficinas del mismo (Estación de la Costa) antes del día 23, con objeto de informarles sobre los derechos que tienen con respecto al Seguro del viajero.—EL COMITE DE CONTROL.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO.



COLA DRAGON PINTURA AL TEMPLE

quetes precintados de un kilo y lleva impreso un dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas y cuesta 1,50. No mancha ni se quita con el roce. Se puede dar encima de cualquier temple. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Exija nuestra marca que es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábrica en Madrid, teléfono 31675. Apartado 8042.

en polvo, en blanco y 21 colores, que mezclados con agua permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes de 100 gramos.

las visitas y horas de oficina.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Ponemos en conocimiento de nuestros Sindicatos y simpatizantes, que por una serie de razones ajenas a la voluntad de nuestro Comité Regional, se ha convenido que la publicación de nuestro paladín «C. N. T.» tenga efecto en Bilbao, en cuya población aparecerá el próximo sábado, teniendo lugar su venta en esta ciudad a las doce del día.

Se publicará los martes, jueves y sábados.

Todos los Sindicatos de la localidad y de la provincia deben activar la venta de nuestro periódico. Los donativos pueden hacerse en nuestra Secretaría, donde los simpatizantes pueden dirigir sus suscripciones.

Nuestros estimables colaboradores pueden dirigirse al redactor-corresponsal Urbano Macho, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 6 (Centro Obrero).

¡Trabajemos todos por nuestro querido «C. N. T.»!

Federación Local de Sindicatos (C. N. T.)

AVISO

Por la presente se ruega a todos los compañeros de Santander inscribirse en el batallón de la C. N. T. se personen en esta Secretaría de Milicias, hoy, viernes, para su incorporación.

Los de los pueblos deberán presentarse en dicha Secretaría el sábado, a las diez de la mañana, lo más tarde debiendo venir provistos de lo más necesario para poder ingresar en el cuartel.—El secretario.

Retos, resultados y convocatorias.

Se advierte a todos los jugadores del equipo de los Pioneros Rojos asistir a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el local del Radio Este, sito en Velasco, 13, primero, para un asunto urgente, en el cual se trata de formalizar las fichas.

LOS SUCESOS

UN HERIDO Al pasar por la carretera de Las Presas el coche que conducía Luis González Abad, de veintiseis años, domiciliado en la calle de Eduardo Anero, 6, sufrió un accidente, del que resultó herido Luis González, que pasó a la Casa de Salud Valdecilla con un fuerte traumatismo en el cráneo, siendo su estado de pronóstico reservado.

CORTANDO LEÑA En el pueblo de Guriezo estaba cortando leña de un árbol el vecino Felipe Rios Moroco, de cincuenta años de edad, y tuvo la desgracia, al dar un paso atrás, de caer a una profunda «torca», produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Fué traído a Santander y hospitalizado en Valdecilla.

LAS NOTICIAS

CUADRO ARTISTICO

Se pone en conocimiento de todos los componentes de «Fábula» (Teatro Escolar de la F. U. E.) que acudan a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro local, para el reparto de papeles de la obra que se ha de ensayar, «Herrumbros rojos», de Arte Soviético.—El secretario.

SE DESEA SABER...

Cayetano Narganes, vecino de Bejes, desea tener noticias de su sobrino, Aniceto Narganes.

El paradero del niño Fernando Múgica, que se creía refugiado en el pueblo de Loyola, en casa de Rosalía Arruty. Dirijánsela a las oficinas de la Guardia municipal, de Santander.

También pueden indicar en las mismas oficinas el paradero de la refugiada de San Sebastián Carmen Hidalgo, para informarla de un asunto familiar.

AVIADOR FALLECIDO

En la Casa de Salud Valdecilla, donde estaba en tratamiento de una enfermedad grave que padecía, falleció ayer el aviador militar Pedro Fuentes Melero, de veintiseis años, perteneciente a la escuadrilla de Getafe, y hasta ahora a las fuerzas aéreas del Norte.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: 6'10 m. y 6'33 t. Bajamareas: 0'11 m. y 0'32 t. Coeficiente medio: 64 m. y 60 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER

CUPON BENEFICO

Sorteo del día 19 de noviembre. Premiado con 25 pesetas, número 477, y con dos pesetas, números 77, 177, 277, 377, 577, 677, 777, 877 y 977.

Los premios se abonarán en Becedo, 5, entresuelo. Santander. Horas, de tres a siete.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los compradores del cupón que se ponen a la venta álbumes al precio de 0'35 pesetas para coleccionar escogidas vistas de la Montaña, hoy puestas a disposición del público.

EN LA GUERRA, COMO EN LA GUERRA

Interesantes manifestaciones del gobernador civil.

Se acabaron los bailes y los juegos en los cafés.

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas en su despacho oficial, comenzó haciéndoles las siguientes interesantes manifestaciones:

Acabo de disponer la prohibición de todos los bailes que se venían celebrando en la capital y en la provincia, así como los juegos de todo orden en los cafés, bares y tabernas.

Ya que voluntariamente, por lo que se ha advertido, no se ha extinguido esta intolerable frivolidad de la retaguardia, quiero, con mi autoridad, poner término a ella, haciendo responsables a los dueños de los establecimientos del quebrantamiento de esta orden prohibitiva y anunciándoles que su incumplimiento traerá aparejado graves sanciones, incluso el cierre de aquéllos.

Es intolerable que mientras el Ejército republicano y nuestros bravos milicianos se juegan la vida en las trincheras, aquí, en la retaguardia, la gente se dedique a bailar y a jugar. Esas horas pudieran dedicarse a ser útiles a la patria en peligro entre su vergonzoso indiferentismo.

Tenemos—agregó el señor Ruiz Olazarán—que ser dignos de nuestros combatientes; tenemos que trabajar por ellos y para ellos, desechando esa frivolidad, que al ser contemplada, a su regreso de los frentes, por los leales milicianos y soldados, tienen que producirles verdadera contrariedad.

Hay muchas cosas que hacer en la retaguardia, en vez de entregarse al baile y al juego. Santander tiene que atemperarse a las circunstancias, tiene que ponerse en plan de guerra y contribuir a éste como contribuyen los que están en el frente.

Por eso, desde hoy, se acabaron los bailes y los juegos, que quedan rigurosamente prohibidos.

Se refirió luego el señor Ruiz Olazarán a la visita de una Comisión de Arijia, anexionada por las circunstancias actuales a esta región, y en la que solicitan que, como se hizo con otra de Palencia, se designe un Comité provincial que se encargue de ir actuando políticamente en los pueblos de la provincia de Burgos que se van y reconquistando por el auténtico Ejército de la República.

También me ha visitado—agregó el gobernador—una Comisión de Laredo, para interesarse en la percepción de unos jornales que se adeudan a los vigías de costa y que les serán rápidamente satisfechos.

Una representación de la Comisión gestora de Montija (Burgos), para que se le encuadre en nuestro área provincial, a los efectos del abastecimiento.

Ha estado igualmente en este despacho una Comisión de Santillana, para interesarme, a lo que he accedido inmediatamente, en algunas medidas que garantizan el tesoro artístico de aquella villa.

El ayudante del Circuito de Fines Especiales, para ultimar el pago de los jornales que se adeudan a los peones camineros, a los que rápidamente se les harán efectivos sus haberes.

Vino también el alcalde de Noja, para que me interese cerca del Ministerio de Obras públicas, lo que he prometido hacer, a fin de que se conceda el crédito necesario para la construcción de una presa que evite el que, como ahora sucede, cuando llueve se produzcan inundaciones que causan gran quebranto a aquellos vecinos.

La Comisión provincial de Trabajo, formada por representantes de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, para asuntos relacionados con su departamento.

Y una Comisión de la «Nestlé», para tratar de algunos asuntos de tipo económico, por los que me he interesado vivamente.

Terminó diciéndonos el gobernador civil que las noticias recibidas de todos los frentes son excelentes, por lo satisfactorias.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

LOS COMBUSTIBLES SÓLIDOS

Habrà que recurrir al consumo de la leña.

Las provincias norteñas se han unido para defenderse. La base de esta defensa es el Ejército del Norte. Y si hay que defenderse contra la fuerza bruta de la rebeldía, como el invierno se aproxima y pronto llegarán los fríos intensos, también tendremos que defendernos los norteños contra las bajas temperaturas. El problema del combustible se está complicando. Si escasea el carbón para las cocinas, no lo habrá para los servicios de calefacción. Y ya se trata de evitar que se consuma la energía eléctrica para elevar en las habitaciones la temperatura.

Para que no se haga este gasto, ya en Vizcaya se ha prohibido el uso de los aparatos de calefacción eléctrica, y hasta se procura que no se venda el hilo nícton y la níquelina, que sirven para la construcción de esos aparatos. Ha quedado terminantemente prohibida la venta de estufas y de calentadores accionados por la electricidad y de los elementos de hilo nícton y de níquelina. Y respecto al carbón, se trata de organizar el abastecimiento, por medio del funcionamiento de un Comité encargado de la adquisición y de la distribución de este combustible. También en nuestra provincia procuran los elementos dirigentes que haya el carbón necesario para abastecer a las cocinas. Pero estamos en unos tiempos en que la buena voluntad se estrella contra las dificultades.

Un periódico—«La Tarde», de Bilbao—, ha visto ya que la gente, ante la escasez de carbón, procura buscar la leña que necesita. Y dice el colega: «Ayer vimos bajar de algunos montes gentes que portaban cargas de trozos de arbolado. Pudimos comprobar que se trataba de gentes que, aprovechando la poca vigilancia que se ejerce en las plantaciones comunales, propiedad del Ayuntamiento y de la Diputación, cortan sin escrúpulo algunas de las tales plantaciones. Y si se limitaran solamente a cortar las ramas de los pinos ya crecidos, tal vez hubiéramos pasado por alto este asunto; mas por tratarse de pinos pequeños, no podemos silenciar el hecho. Esto hay que evitarlo radicalmente. Es un atentado contra la riqueza forestal. Sobre todo, tratándose de arbolitos que no están desarrollados. Seguramente los que tal hacen no se dan cuenta exacta de los males que acarrear con ello. En último extremo, se podía permitir—para evitar mayores males—que se aprovecharan las ramas de los árboles ya crecidos y desarrollados; mas a los que están en estado de crecimiento no se les debe tocar. Reclamamos de nuestras autoridades un poco más de vigilancia.»

En unos tiempos, no muy lejanos, puesto que de ellos nos acordamos perfectamente, a la plaza de la Esperanza, de Santander, se la llamaba la plaza de la Leña; Entonces había muy pocas cocinas económicas, de las de carbón de piedra. Se hacía la comida en los hornillos de los fogones, con leña o con carbón de madera, y se encendía la lumbre a fuerza de trabajar con el fuelle y con el sopillo. Y lo que se hacía en aquellos tiempos, tendrá que volver, si siguen las cosas como van. Por lo cual, habrá que procurar que, como en los tiempos de la plaza de la Leña, venga a Santander el combustible vegetal, debidamente cortado, para que pueda ser utilizado en las cocinas, y también en las estufas.

Lo primero que habrá que hacer es ordenar, regular este aprovechamiento forestal, para que los leñadores no destrocen la poca riqueza arbórea que nos queda. No habrá más remedio que coger con leña, lo mismo en las ciudades que en las villas y que en las aldeas. No se puede impedir el trabajo de los leñadores. Lo que hay que hacer es regular, para que no resulte excesivamente destructivo. En los hogares hacen falta lumbre y calor, y no se puede impedir, de ningún modo, que se busque la manera de lograr que haya calor y lumbre en los hogares. Muchas veces hemos pensado en toda esa leña, en todo ese arbolado que no es más que un estorbo en las carreteras. Pero la tala de estos árboles no es cosa fácil, y menos en estos tiempos en que hay que dejar libre el paso por los caminos. Con una constante inspección, con una ordenación de los aprovechamientos, se podrá conseguir que haya combustible vegetal en abundancia, tanto en la propia villa como en la capital, para ir pasando el invierno, que acaso sea de los más fríos, a jugar por las actuales temperaturas otoñales. Los campesinos, si no se les dificulta la corta del combustible vegetal, lo traerán a Santander, en cantidad suficiente, y volverá a ser la plaza de la Esperanza la plaza de la Leña. Y habrá lumbre en las cocinas y combustible en las estufas. Suprimido el calefitero eléctrico, volveremos a los tiempos del braser. Así retroceden los pueblos de donde la paz desaparece.

TORRELAVEGA

FERIA Y MERCADO

El día de ayer, que en otra época hubiera sido de gran importancia para nuestra ciudad, dada la circunstancia de celebrarse el mercado semanal y la feria anual de ganado vacuno, caballar y asnal, transcurrió con un desanimación extraordinaria, pues en el ferrial de La Llama hubo muy poco ganado y en los mercados también se notó una gran falta de mercancías y público.

Contribuyó también el mal estado del tiempo y el frío intenso que se dejó sentir, a que esta desanimación fuera mayor que la notada en mercados anteriores, a pesar de darse la circunstancia de la duplicidad de mercados.

Hasta ahora, en la plaza Mayor se notaba movimiento otros jueves atrás por la mucha fruta asturiana que se ponía en los portales a la venta, y que también disminuía bastante ayer. Así, pues, contra lo que era de esperar, el mercado y la feria de ganados fueron dos cosas muertas, y entre ambas no tuvieron la importancia que dos mercados semanales de toda esta época anormal.

Los precios de los frutos que se vendieron en los mercados no variaron de los reseñados en semanas anteriores. Y en La Llama apenas hubo movimiento, pues ha estado muy desanimada, tanto de compradores como de ganado.

LA SESION MUNICIPAL

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, Germán Marcos, con asistencia de los concejales Serrano, Rodríguez, Mesonero, Arenal, Castañeda, Villandiego, Campos, Palacios, Hidalgo y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Pasar al delegado del alumbrado el escrito de Serafín Gándara y otros, solicitando la instalación de luces en Sierrapando.

Idem al de aguas, el de varios vecinos de Torres, para que se prolongue la traza hasta el sitio denominado Puente Negro.

Hacer gestiones cerca de la Comisión de Industrias para ver si se puede disponer del material de hierro que figura en el proyecto para ampliación de la plaza de Abastos, y en caso de no existir, designar una Comisión que haga los estudios conducentes para la modificación en el proyecto.

Tomar en consideración una propuesta del señor Palacios para su estudio, con el fin de que contribuyan a las obras municipales, con su trabajo personal, todos aquellos ciudadanos que carecen de ocupación fija y que, sin ser obreros, no se les conoce empleen sus actividades en obras reproductivas.

Encargar al delegado de aguas, en unión de los técnicos, hagan un estudio de la conducción de la antigua traza de aguas, para evitar las filtraciones y contaminaciones que en ellas se producen.

Que por la Comisión designada para el estudio de los precios que han de regir para las carnes, se amplíen éstos para lo referente al abastecimiento de la población, y conocer a qué obedece la carencia de carne de abasto, interesando de la Comisión de Agricultura y de los Frentes Populares no pongan obstáculo a la salida de ganado de abasto que se adquiere para el consumo de la población de Torrelavega.

Breve comentario con motivo de la sesión municipal.

El amigo Luis Palacios, con su fogoso entusiasmo por el bien del pueblo, hizo una proposición que, según dice la reseña, fué tomada en consideración para su estudio.

Pretende el querido compañero de Corporación que se empleen en obras productivas aquellos que no hacen nada. No asistimos a esa sesión por impedirnos otras ocupaciones, y vamos a pasmar aquí nuestra opinión:

Nada más noble que contribuyamos todos con nuestro concurso al engrandecimiento de los pueblos, y precisamente la Constitución española, en su primer artículo, define al país como

una República de trabajadores de todas clases, así que trabajando todos empezáramos por cumplir el primer mandato de nuestra ley orgánica, pero si hay verdaderos obreros parados, tenemos que procurar primero a toda costa que éstos trabajen y ganen para el sustento de sus familiares, y si después de estar todos los sin pan ocupados para conseguir subsistir a sus necesidades y las exigencias de la producción reclaman brazos, muy bien que trabajen todos. Creemos que no tiene derecho a comer nadie más que el que produzca. A esto hay que llegar, y hasta que eso no se consiga no habrá imperado la verdadera justicia.

Pero mientras haya auténticos trabajadores que no pueden comer por no tener donde emplear sus brazos para conseguir el sustento de los suyos, ha de preocuparnos el corregir esto primero, y a ello hemos de ir.

Por ahora debe pensarse en que el Municipio pueda emprender un plan de obras muy vasto que facilite trabajo y permita poner a nuestra población en condiciones higiénicas y de belleza que la dejen a la altura que su categoría merece.

Hay que pensar en una red de alcantarillado, en hacer un plano de población y abrir amplias calles para evitar las edificaciones caprichosas. Hay que conseguir más agua, y hay, en fin, mucho que hacer que no es posible realizar por la situación tan deplorable en que se encuentran las arcas municipales, y por consiguiente es preciso estudiar la forma de conseguir medios para ir realizando pronto todo esto. Cuando todo ello esté en ejecución y falte personal para realizarlo con la celebridad que el caso requiere, debe pensarse en emplear a cuantos sean útiles para contribuir al engrandecimiento de nuestro pueblo, a lo que suponemos se prestará todo el vecindario sin distinción de ideologías y clases. Estudiemos el medio de buscar dinero y veamos si las personas pudientes nos ayudan en esta empresa; pero si no fuera así, busquémoslo donde lo haya, y manos a la obra para que sea un hecho todo esto, que tanta urgencia corre.

ORDEN DEL BATALLON «LENIN»

Hoy, viernes, 20, se presentarán, a las nueve y media de la mañana, en el salón Olimpia, todos los camaradas inscritos en este batallón, sin disculpa de ninguna clase, para su acuartelamiento.

Se advierte que los de Torrelavega deberán presentarse también, pues la orden de acuartelamiento es general para todos.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

BAILE DEL GRUPO «JOSE DIAZ»
El próximo domingo, día 22, se celebrará en el Salón «Olimpia» un baile que en favor del Hospital de Sangre del S. R. I. organiza el Grupo «José Díaz».

Es de esperar que, como en todos los festivales benéficos que los diferentes Grupos vienen verificando, se vea asistido de la juventud antifascista en general, ya que de esta manera se contribuye a una labor altamente humanitaria, en la cual sale fortalecida la vida de muchas camaradas que tuvieron la mala suerte de caer heridos en la vanguardia del honor revolucionario y de la idea libertadora.

Para este baile se ha escogido, entre los instrumentistas locales, una formidable orquesta, que hará las delicias de todos cuantos acudan a este festival pro Hospital de Sangre jóvenes, a contribuir con nuestros modestos estipendios a este fin benéfico que os ofrece el Grupo del S. R. I. «José Díaz».

IMPORANTE

Interesa saber noticias del miliciano, de esta localidad, Antonio Riancho Blanco, querido camarada, que partió de esta ciudad últimamente.

El motivo de solicitar a las autoridades noticias del mismo obedece a ciertas circunstancias acaecidas después de su salida, y que bien podían haberle afectado, con posible quebranto de su salud. Quien sepa de su estado y paradero deberá manifestarlo en la Sección de Prensa del Frente Popular de Torrelavega.

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

Se convoca a los responsables de Radio a una reunión para el sábado, a las siete y media, en el domicilio social.

Se ruega a todos vengan provistos de las señas del lugar donde se encuentran los milicianos que tienen movilizados y Sección a que pertenecen.—Zamanillo.

Barreda.

PARA UN HOSPITAL

El sábado último dió, en el Cinema Solvay, una magnífica función de teatro, a beneficio del Hospital de Sangre número 1, de Torrelavega, el Cuadro Artístico de este pueblo, que puso en escena la obra titulada «El sitio de Gerona», aplaudidísima por el numeroso público que asistió a la representación.

Ampuero.

UN EDICTO DE LA ALCALDIA

Por la Alcaldía de esta villa se ha hecho público el edicto siguiente: «Necesitando esta Alcaldía tener conocimiento de los pisos que actualmente existen sin alquilar o deshabitados, aunque estén arrendados, incluidos los ocupados por los propios dueños, si éstos están ausentes, se concede un plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de esta fecha, para que todos los propietarios del término municipal de Ampuero, administradores o encargados de inmuebles, presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento declaración escrita de los pisos que se hallen en condiciones aludidas, con especificación de habitaciones y otras dependencias de los mismos, que no podrán ser alquilados sin previo conocimiento de esta Alcaldía, a partir de la publicación de este edicto, advirtiéndose a los propietarios interesados que incurrirán en grave sanción los que dejen de cumplir esta disposición.

Ampuero, 19 de noviembre de 1936. El alcalde, Ramón G. Zorrilla.»

Astillero.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

COMITE. — Mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, y a beneficio de los Hospitales de Sangre, se proyectará en el Teatro Bretón, de esta localidad, la interesante película «El túnel».

Dado los fines humanitarios que con estos beneficios se persiguen, no dudamos del éxito que para la causa representa la incondicional asistencia de todo el vecindario amante de la solidaridad y del desvalído.

La entrada será única, y su importe, a 0'60 pesetas.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

Este Frente Popular ordena que a la mayor brevedad posible se presenten en estas oficinas los padres de los alumnos que a continuación se expresan:

Daniel Gutiérrez, Segundo Gómez, Manuel Miranda, Fernando Pablo, Francisco Baldañán y Emilio Cagigas. Peñacastillo, 18 de noviembre de 1936.—Por el Comité, El delegado.

Se pone en conocimiento de los vecinos Teodosio Maza Herrera y Antonio Camus, Victorino García, Domingo Miera y Sisenando Bustillo, que a la mayor brevedad se presenten, sin excusa de ninguna clase, en el Frente Popular de Peñacastillo, bien entendido que lo harán en el plazo de veinticuatro horas a partir de esta convocatoria. El que no se presente sin causa justificada y comprobada será sancionado.— El delegado de Defensa Antiaérea.

Frente Popular de Peñacastillo.

Este Frente Popular ordena que a la mayor brevedad posible se presenten en estas oficinas los padres de los alumnos que a continuación se expresan:

Daniel Gutiérrez, Segundo Gómez, Manuel Miranda, Fernando Pablo, Francisco Baldañán y Emilio Cagigas. Peñacastillo, 18 de noviembre de 1936.—Por el Comité, El delegado.

Se pone en conocimiento de los vecinos Teodosio Maza Herrera y Antonio Camus, Victorino García, Domingo Miera y Sisenando Bustillo, que a la mayor brevedad se presenten, sin excusa de ninguna clase, en el Frente Popular de Peñacastillo, bien entendido que lo harán en el plazo de veinticuatro horas a partir de esta convocatoria. El que no se presente sin causa justificada y comprobada será sancionado.— El delegado de Defensa Antiaérea.

Frente Popular de Monte.

Por medio del presente ordena a todos los vecinos de este pueblo, que tengan familiares en el frente, ya sean como milicianos o como soldados re-incorporados o bien que estén llamados a reincorporarse, que en el plazo máximo de cuatro días, a partir de la publicación de esta nota, se pasen a ponerlo en conocimiento de este Frente, advirtiéndoles que todo aquel vecino que teniendo un familiar en estas condiciones no se apresure a comunicarlo en el plazo señalado por este Frente, sin perjuicio de dar conocimiento al Comité de Guerra, será sancionado.

Monte, 20 de noviembre de 1936. El Comité.

Polaciones.

DE UNA SUSCRIPCION

Lista de los fondos recaudados por el Partido Comunista de este Radio para el Socorro Rojo Internacional:

- Joaquín Pérez Gutiérrez, 5 pesetas;
- Modesto Gómez Pérez, 1; Martina Gómez Morante, 0,25; Vicente Cossío Gómez, 2; Sara Cossío Cuena, 1; Pilar Torre Guerra, 1; Eloy Fernández Alonso, 2; Mónica Cossío Cossío, 1; Primitiva Cossío Cossío, 0,25; Isidro Mediavilla Fernández, 2; César Merino Cossío, 2; Carlota Gómez Lastra, 1; Cándida Moreno Gutiérrez, 2,50; Julián Gómez Gómez, 0,50; María Fernández Gómez, 1; Alfredo Morante González, 2; Domingo Gómez Casares, 0,50; Pedro Alonso Gutiérrez, 0,50; Toribio Torre Guerra, 1; Cecilio Gutiérrez Bedoya, 0,25; Maximino Gómez Gómez, 2; Ramona Noriega García, 1; Domingo Galbarrés, 1; Felipe Madrid Noriega, 1; Amadeo Cossío Gómez, 1; José Lamadrid, 1,25; Pía Cossío Gómez, 1; Victoria Fernández Torre, 0,75; Benito Casares Miguel, 2; Teresa Sampedro González, 1; José Gómez Pérez, 1; Segundo Gómez Gómez, 1; Carmen Gómez Gómez, 0,50; Manuel Torre Guerra, 2; María Gutiérrez Fernández, 2; Maximino Sampedro Alonso, 1; José Morante Morante, 1; José Mollada Roiz, 2,50; Marcos Fernández Alonso, 2; Simón Celis, 5; Andrea Casares, 5; Francisco Moreno, 2; Matilde Moreno, 1; Ramona Fernández, 1; Benito Alonso, 2; Daniel Fernández, 2; Angel Mollada Roiz, 2; Américo Fernández, 2; César Morante, 1; Emiliano Cicero, 2; Cándido Gómez, 2; Declino Alonso, 1; Miguel Cagigas, 0,50; Vicente Martínez, 2; Francisco Fernández, 2; Justa Morante, 1; E. Marcelino Alonso, 5; Pedro Gómez, 2; Sisebut Sánchez, 1; Mauricio Vega Cervera, 10; Dolores Fernández, 10; Epifanio Miguel Casares, 2; Isaac Morante Morante, 2; María Casares, 2; Atanasio Cossío, 5; Ramón Cossío Vélez, 5; Víctor Muñoz, 1; Francisco Mollada Roiz, 1; Dolores Gómez, 1; Antonio Vélez, 1; Gregorio Roiz, 5; Jerónimo García, 2; Felipe Morante, 1; Manuel García González, 2; Juan José Morante, 1; Basilio García, 2; Eusebio Morante, 2; Moisés Morante, 2; Inocencio Ceballos, 2; Mariano Rábago, 2; Antonio Morante, 3; Pedro Morante, 2; Juliana Morante, 0,25; Francisco Morante, 0,50; Tomás Morante, 2; Manuel Terán, 1; Emilio Gómez, 1; Vicente Gómez, 1,50; Gregorio Rábago, 1; Sebastián Rábago, 2; Angel Roiz, 0,50; Juan García García, 0,50; Vicente Casares, 2; Francisca García García, 1; Manuela García González, 1; Julián Morante Rada, 1; Vicente Fernández, 1; Ramón Miguel, 2; Juan Cossío Vélez, 2; Lucas Roiz y Roiz, 2; Domingo Morante, 2; Gabriel Morante, 1; León Miguel, 0,50; Eloy Alonso, 1; Carlos Morante, 1; Bernabé Morante, 2; Antonio Gómez, 1; Manuel Ruiz, 0,50; Jerónimo Gómez Casares, 1; Matías Barrio, 1; Juana Lombraña, 1,55; Manuel Ruiz y Ruiz, 2; Domingo García González, 2; Rosa Fernández, 1; Florencio Gómez, 1; Celestino Muñoz, 1; José Miguel, 0,50; María Fernández Roiz, 1; Isaac Morante, 1; Federico Barrio Madrid, 1; Lorenza Mediavilla Guevara, 1; Moisés Cossío, 1; Francisca Vélez, 0,50; Pedro Gómez González, 2; Casilda Vélez, 0,50; Paula Vélez Gómez, 0,50; Pilar Gómez Gutiérrez, 1; Ramiro Morante, 1; Benigno Fernández Torre, 0,25; Felipe Fernández Fernández, 2; Francisco Fernández, 1; Vicente Fernández, 0,50; Pedro Rada, 0,50; Pascual Robledo, 0,50; Celestino Lombraña, 2; José González Mollada, 0,50; Veneciano Torre, 0,50; Elena Gómez, 0,20; José Gómez, 0,50; Juliana Merino, 0,50; Virgilio Fernández, 2; Gregorio Montes, 2; Cándido Robledo, 0,25; Agustín S. Pedro, 1; José Fernández, 1; Domingo Calzada, 1; Atanasio Noriega, 0,50; Paulino Fernández, 1; Juan Domingo Gómez, 0,25; Pedro Ojgas, 0,25; Pedro Morante, 0,75; Manuel S. Pedro, 0,25; Juan Roiz, 0,25; Carlos Morante, 0,25; Tomás Fernández, 0,25; Victoriano Fernández, 1,25; Felipe S. Pedro, 1; Daniel Vilda, 0,30; Fidela Fernández, 0,25; Emiliano Noriega, 2; Rogelio Fernández, 0,30; Leonardo Gutiérrez, 2; Carmen Rábago, 0,50; Máximo Robledo, 0,30; Fidel Alonso, 1; Miguel Fernández, 0,50; Higinio Fernández, 1; Manuel Barrio, 0,50; Ismael Fernández, 0,25; Francisco González, 1; Josefa Noriega, 1; Marcos Terán, 0,50; Patricio Fernández, 1; Francisco Montes, 0,50; Clara Ojgas, 0,30; Agapito Fernández, 0,50; Dionisio Rábago, 0,50; Domingo Morante, 1; Abel Morante, 0,25; Honorio Montes, 0,50; Juan Calzada, 0,50; Francisco Ojgas, 1; Julián Alonso, 1; Jerónimo Fernández, 1; Felipe Gómez, 0,25; Alvaro Gómez,

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Conviene de vez en cuando alegrar al corazón!

—«Canta, Charito mía... Canta y no lores... Que cantando se alegran los corazones... Esta canción vino de Cuba, con el azúcar de caña... Ahora, ni azúcar ni canciones... Hace días le dije a usted que la música es muy necesaria en la guerra, como lo es en la paz... Porque el Arte todo lo embellece... Y es conveniente embellecer a la guerra, que es más fea que Píelo.

—«Feísima... Dice la Prensa... «Madríd, La carta de un faccioso. Un miliciano ha encontrado, sobre los restos mortales de un combatiente rebelde, una carta redactada en estos términos. «Querido padre: Hace tiempo que no sé nada de vosotros. Aquí no comemos todos los días. Escribo sentado sobre un compañero, y de mesa me sirve otro, que perdió la vida. Dos días hace que empecé a escribir esta carta, que quizá no llegue a vosotros. Hemos tenido dos días de lucha encarnizada, y hemos sufrido muchas bajas y hemos pasado mucho miedo. A los que mandan, les conviene que vengamos a la guerra con el corazón y el espíritu destrozados, insensibles. Con que sepamos lanzar bombas y manejar la ametralladora, les basta. Ellos son los que aman la guerra. Su egoísmo les ciega. Entre los asesinos, debe de ser un mérito enviar a miles de hombres al infierno. Envidio a los muertos, padre. Yo quisiera decir que estoy bien, que sonrío. Pero no puedo... Adiós, querido padre. Da un abrazo a mi madre y a mis hermanos. A ti quisiera abrazarte también, tu hijo Angel.»

—«Cosa muy triste!... También hay en la guerra cosas consoladoras... El señor Chategrer, corresponsal, en Madrid, de un gran diario de Marsella, le dijo a su periódico... «Al atardecer, van llegando las noticias. En todos los frentes, el enemigo huye. El cerco de Madrid comienza a romperse en mil pedacitos. Mientras tanto, por la retaguardia enemiga, los catalanes y los valencianos atacan triunfadores. La quimera de los rebeldes se evapora. La aspiración ardorosa de los militares sublevados, es ya un imposible. Madrid no cae en sus manos. Hoy, en los campamentos de la rebeldía, habrá habido lágrimas y gritos. El pueblo español, en pie, ha amasado con sangre el pan para su cuerpo y la libertad para su espíritu... El señor de Chategrer es un gran periodista, que procura embellecer la guerra, como la embelleció el inolvidable don Pedro Antonio de Alarcón, el famoso autor de «El sombrero de tres picos», en su célebre «Diario de un festigo de la guerra de Africa.»

—«Perdone usted que le interrumpa...

0,50; José Gómez, 0,50; Angel Robledo, 0,50; Julián González, 0,50; Francisco Robledo, 0,50; Eugenio Gómez, 0,25; Juana Gómez, 0,30; Jesús Fernández, 0,50; Maximino González, 0,50; Lucas Fernández, 0,30; Pedro Caloca, 0,50; Eloy Caloca, 0,50; Pío Torre, 0,50; Fidel Torre, 0,15; Rosa Morante, 0,15; Sabino Robledo, 0,50; Domingo Torre, 0,50; Federico Alonso, 1; Domingo Gómez, 0,25; Benito Torre, 1; Petra Torre, 0,50; Atanasio Caloca, 1; Pedro Torre, 1; Felipe Morante, 1; Facundo Gómez, 1; Pedro Torre, 0,50; María Lombraña, 1; Manuela Calzado, 0,50; Jesús Gómez, 0,50; Aurora Gómez, 0,25; Casimira Roiz, 1; Ursula Torre, 0,10; Miguel Fernández, 0,50; Vicenta Torre, 0,50; Antonio Torre, 1; Benito Torre, 1; Isidro Cicero, 0,50; Pedro Gómez, 1; Simón Fraasóil, 0,50; Francisco Fernández, 1; Francisco Lamadrid, 1; Justa Gómez, 1; Juan José Alonso, 1; Domingo Gómez, 1; Inés de Lamadrid, 1; María de Lamadrid, 1; Pedro Roiz, 1; Justo Gutiérrez, 1; Cándido Fernández, 1; Luciano Gutiérrez, 1; Valentín Gutiérrez, 1; Víctor Fernández, 1; Agustina Morante, 0,50; Pedro Morante, 1; Matias Bustamante, 1; Remigio González, 1; Leoncio Mollada, 1; Bautista González, 1; Domingo Barrio, 5; Ascensión Rodríguez, 1; Pablo Mediavilla, 0,25; Marcelino Fernández, 0,25; Inés Miguel, 0,25; Quintín Ojgas, 0,25; Antonio Gómez, 2; Moisés Gutiérrez, 0,25; Angel Gómez, 1,25; Manuel Torre, 4; José Gómez Torre, 0,50; Jesús Fernández, 1; Susana Gómez, 1; Santiago Torre, 1; Agustín Roiz, 0,50; Valeriano Torre, 1; León Fernández, 1; León Fernández, 1; Baltasar Lombraña, 2; Félix Fernández, 1; Joaquín Gómez Lombraña, 1.

Al «Sombrero» ese, o sea, a la popular historia del corregidor y la molinera, le puso una música maravillosa el genial compositor español don Manuel de Falla... La danza del corregidor. La farfalle. El fandango. La jota. La danza de los vecinos... Música encantadora de «The miller's wife», como dicen los ingleses. De «La mujer del molinero», que declinamos los españoles... Y en estos últimos días, he leído que el insigne autor de «El amor brujo», de «La vida breve», se ha vuelto loco, y que ha sido necesario meterlo en un manicomio.

—«No me choca... Porque el maestro Falla es un verdadero español, y ante las cosas que están pasando en España, a los españoles de verdad, no les queda otro remedio que perder el juicio.

—«Yo como un concero, como una regadera, como una cafetera rusa. —Si es rusa, menos mal... Eso va usted ganando...

—«Nunca falta alguna nota de la clase de las alentadoras... Como esta, por ejemplo... «Países. Ha causado gran impresión la noticia de que el caso Krupp, al comprobarse la resistencia heroica de las milicias populares y al ver que se aleja la posibilidad de que sea conquistado Madrid, ha roto el contrato que había firmado con los rebeldes, para suministrarles material de guerra, en cantidades importantes.»

—«Lo de siempre!... «¡Mi dinero!... ¡Mi dinero!... En Bilbao, han sido condenados a la pena de muerte, por el delito de traición, el cónsul de Austria, el cónsul del Paraguay y el comandante Anglada... Y en la vista del proceso, dijo el fiscal, señor Espinosa... «Existe una trama que no se puede negar... En el informe de Munsuri y en el de Anglada se habla de la necesidad de tomar Bilbao, en vista de la riqueza del país. En el informe del procesado Hernández Mendirichaga se dice que hay que tomar Santander, para salvar los millones... A los individuos procesados no les alienta un ideal. Sólo quieren salvar los millones! Bilbao y Santander no les interesa que perezcan víctimas de los bombardeos mujeres y niños. Nada les importa todo esto, con tal que consigan salvar los millones... En la Historia universal, no encontrará usted una cosa semejante... Creo que los dueños de esos caudales tienen un perfectísimo derecho a quedarse sin ellos, a perderlos en un negocio ruinoso, con el fin de que no vuelvan a tener que se los quiten... Y así dormirán tranquilos... ¡Hay que acostumbrarse a despreciar al dinero, que es la causa de todas las desdichas humanas!... ¡Envidio a las vacas, que ven tirada en el suelo una peseta y no se detienen a cogerla!... Las personas nacemos con ojos y con boca y con orejas y con nariz. Pero sin bolsillos, López... Lo cual significa que el uso del dinero no fué previsto por la Naturaleza...»

—«Tiene usted mucha razón... ¡Ya no se puede ser rico!... Le digo a usted sin dolor y sin amargura alguna, que es la desdicha mayor poseer una fortuna!... Como antes le dije, hay que embellecer la guerra, por medio de la poesía y de la música, o sea, cantando, para que se alegran los corazones... Y he recordado, para guardarla en mi archivo, esta carta de un señor de nuestra amadísima Tierra... «Ampuero, provincia de Santander, 16 de noviembre de 1936. Señor Director de «El Liberal», de Bilbao. Muy señor mío: En el número de hoy, piden los milicianos una guitarra, para que les sirva de distracción en sus ratos de tedio. Ahí va esta, que es propiedad de un marino de la gloriosa escuadra española, en donde sirve a nuestra República. Que con ella canten los milicianos las dulces barcarolas de nuestra tierra, como las cantaba su propietario, y que de sus cuerdas brote el ánimo suficiente para reanudar, siempre con más bríos, la empresa libertadora, para limpiar de invasores a nuestra querida España. Reciba el afecto de quien le desea salud y República democrática, Francisco Irueta.»

—«Muy bien!... ¡Admirablemente!... Para seguir peleando con invencible tesón, ¡conviene de vez en cuando alegrar el corazón!

Josefina MOLLEDA

NOSTRADAMUS

Sección de anuncios cortos.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2809.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 19.

ALICIA G. VARELLA, profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (enfrente Bolín Oro).

ACADEMIA «PARISIEN». Enseñanza Corte-Confesión sistema matemático modernísimo. Breve, fácil. Únic en Santander. Títulos legales. Clases nocturnas económicas. Isabel II, 8, tercero.

SE DESEA ALQUILAR habitación, con derecho a cocina o piso amueblado. Ofertas, por escrito, a S. A., en esta Administración.

SE VENDE, barato, hermosa comeder cocina. Informes en esta Administración.

SE VENDE FERRA a diez pesetas la unidad. Informar, tienda «La Barata», Méndez Núñez, Santander.

PSIJO cuidaría matrimonio honorable. Informar, Velasco, 7, tercero.

COMPRO, de ocasión, báculo pequeña, usada. Julia Pérez, mercado del Este, puerta central.

REFUGIADO de Guipúzcoa, por haber agotado su numerario, urge emplearse en algo para sostener a la familia. Razón, esta Admón.

SE CEDE vivienda, o cambio limpieza, a matrimonio joven o madre o hija. Escribid, dando detalles, a S. M. F., en esta Administración.

HABIENDO SIDO ROBADA una caja de hierro que contenía billetes del sorteo 10 de octubre, se pone en conocimiento de la persona que la tenga en su poder los devuelva por correo y bajo sobre los mencionados billetes a dicha Administración, pues están tomadas todas las medidas para que no puedan ser cobradas caso de salir premiados, por estar tomada la numeración y fracciones de los billetes extralidos, y hacían una buena obra de caridad.

CEDE dos habitaciones amplias, soleadas, exteriores, propias para matrimonio sin hijos. Casa nueva. Informes, en la Administración de este periódico.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

TELEFONO 3571

ADELFA PILA Comedrona del Seguro de Maternidad. HOSPEDAJE EMBARAZADAS. Consulta de 2 a 6. Concordia, 13, 4.º. Telef. 2234

EL CANTABRICO-Apdo. 20.

TRANSPORTE DE MUEBLES
SANTANDER

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 7 de novbre.
Vapor ORBITA, 13 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pareda, 9.

«La Batalla»

Seguirá liquidando a precios jamás conocidos, un inmenso surtido de Trajes-Gabanes-Gabardinas-Impermeables-Plumas-Cueros-Pellizas, etc., en ALFONSO VIII, 2 (detrás de Correos, esquina a Somorrostro).

Aprovechen estos momentos únicos para comprar barato

LOS VALIENTES AVIADORES DE LA REPUBLICA

En Santander hay dos héroes que pudieron escapar de las Islas Baleares.

ENTRE LOS AVIADORES
Ayer hemos tenido un rato de charla con los valientes aviadores tripulantes de la escuadrilla de hidros que está en el puerto para vigilancia de la costa y protección de los pescadores contra los barcos facciosos. Forman un grupo alegre, que desconoce el miedo y el peligro y cantan tonadas de sus tierras de Levante y de Cataluña.

Uno de ellos nos presenta a dos héroes: el capitán de Aviación don Fernando Benito, jefe de la escuadrilla, y el auxiliar Francisco Casals. Los dos son simpáticos y decididos, y aman a la República por encima de todo. Cuando estalló la sublevación fascista, Benito estaba en Pollensa, con su mujer y con su hija, y Casals, en Mahón, en la isla de Menorca. Se habían sublevado las islas Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera y Cabrera. En Pollensa se seguía manteniendo fiel al Gobierno constituido el capitán Benito, que, al no querer rendirse a los revoltosos, fué hecho prisionero y separado de su mujer y de su niña.

LA ODISEA DEL CAPITAN BENITO

No había medio humano de convencer a Benito de que se pasara a los rebeldes. Estos, con toda clase de persuasiones, primero, y de amenazas, después, trataron de reducirle y de pasarle a su lado; pero como todo fué en vano, pensaron enviarle a Palma, para que fuera juzgado por los que se habían hecho dueños de la isla.

Aquella noche, Benito, jugando todo, en unión de otros valientes como él, que permanecían fieles a la República, consiguió escapar de su prisión y embarcar de noche cerrada en una gasolinera que había de conducirlos a Barcelona, travesía enorme que los buques de cabotaje, entre la capital de Cataluña y las Baleares, tardan en hacer doce horas, y que la frágil embarcación que conducía a los leales cubrió en un par de días.

En Barcelona ya se había rendido Godes, y era el amo de la situación el Gobierno legítimo. Benito llegó al puerto lleno de entusiasmo, y en seguida pidió y obtuvo autorización para volver a Mallorca en un hidro, al objeto de bombardear la capital de las islas.

Poco después ya estaba volando, y algunas horas más tarde las ametralladoras del avión descargaban sobre la ciudad sus millares de balas, a la vez que, por debajo de la panza, dejaba caer su carga de bombas. Agotada la carga, Benito puso de nuevo proa a Barcelona; pero un impacto de los antiaéreos facciosos había tocado el motor del hidro, y éste tuvo que tomar agua en medio del Mediterráneo. Así, si se ahogan ahora o si se ahogarán después, pasaron unas horas terribles Benito y los que le acompañaban, y quiso su mala estrella que las corrientes llevaran el avión a la deriva hasta la isla de Cabrera, a la sazón, como ya decimos al principio, en poder de los facciosos, los cuales, en cuanto vieron la presa la hicieron suya y encarcelaron a sus bravos tripulantes. Mandaba la guarnición de la isla un teniente de Carabineros, y estaban sublevados los carabineros del puerto y algunos paisanos.

Benito, cuando iba para la prisión, en compañía del teniente, le dijo: —Ya sé que usted puede fusilarme en unión de mis compañeros; pero tenga en cuenta que no bien hayan sonado los últimos disparos del piquete, cuando ya estarán volando sobre la isla nuestros aviones y bombardearán el puerto los submarinos del Gobierno, que es el amo de la situación. El teniente no quería creerlo. Por el contrario, él decía saber que Madrid y Barcelona se habían rendido y



LA ESCUADRILLA DEL CANTÁBRICO. — Los héroicos aviadores capitán Benito, a la derecha, y auxiliar, Casals.

que el Gobierno faccioso mandaba ya en España.

No hubo posibilidad de sacarle de su error. Y Benito y los suyos fueron a la especie de cárcel que había en la isla.

En Barcelona, mientras tanto, estaban inquietos por la tardanza de los aviadores, y el Gobierno de la Generalidad envió a recorrer las islas a varios aviones, que descubrieron en una enesada el hidro de Benito, lo que dió lugar poco después a que llegaran a la isla los submarinos, ante cuya presencia se rindieron los carabineros y los paisanos, que quedaron hechos prisioneros, a su vez, y trasladados a Mahón.

El recibimiento que se hizo a Benito y su gente fué apoteósico. La ciudad, que forma un espléndido y natural anfiteatro sobre la bahía, se llenó de banderas y de músicas y el gentío aclamaba a los valientes, mientras los facciosos pasaban a la cárcel.

Benito fué luego nombrado jefe de la escuadrilla de hidros que debía venir al Cantábrico, y en un alarde de pericia la trajo por tierra, desde Gerona hasta el golfo de Vizcaya, para caer en Santander como una alegre bandada de águilas.

LA HAZAÑA DE CASALS

Casals era entonces maestro-piloto de la base naval de Mahón. El día de la sublevación, el jefe de la escuadrilla de hidros, el teniente Martínez de Velasco, ordenó a todos que a las tres de la madrugada estuvieran en la base con los hidros para trasladarse a Cartagena, y al pasar volando sobre la bahía de Palma, descendió al agua seguido de todos los hidros. Se trataba de una traición. En el hidro de Martínez de Velasco subió el general Godes, y ambos partieron para Barcelona. Casals se quedó solo con el mecánico Pedro Gascón, a tiempo que

en la ciudad se proclamaba la ley marcial y los facciosos eran dueños de la situación.

Casals tuvo que hacer lo indecible para no ser sospechoso. Pero a pesar de lo bien que hacía la comedia, le pusieron al lado a un mecánico faccioso, a quien debía enseñar el manejo del aparato.

El domingo, día 26 de julio, debíamos hacer una exhibición de vuelo sobre la bahía, y el maestro Casals, aprovechando un momento en que el mecánico faccioso entró en la escotilla, cerró ésta y elevó el vuelo entre los aplausos de la multitud, que no se dió cuenta de los proyectos del intrépido aviador leal. Cuando el hidro enfiló la línea de Mahón apareció el mecánico, que preguntó a Casals dónde iban, y al saberlo, quiso matarle, defendiéndose éste con una lima y consiguiendo reducir al prisionero, a quien entregó poco tiempo después a las autoridades de aquella plaza.

Casals fué ascendido a auxiliar de Aviación, y ahora, como se ha dicho, está en nuestra ciudad volando todos los días en la vigilancia que se le ha encomendado.

LOS QUE COMPONEN LA ESCUADRILLA DE SANTANDER

Los hidros de la base de Santander son del tipo «Savoyas», y están mandados, como ya se ha dicho, por el capitán don Fernando Benito.

Tripulan estos aviones el teniente Evaristo López; el teniente honorario, Angel Orté; oficiales, Eduardo Jiménez, Rafael Velasco, Francisco Morilla y Víctor Abad; el auxiliar, Francisco Casares, y los maestros, Arturo Vilches, Sebastián Cheta y Manuel Martínez.

El teniente Orté es el primer aviador que dió la vuelta a España en avión, piloto civil de la mejor clase, y estuvo en Santander hace algunos años.



LA ESCUADRILLA DEL CANTÁBRICO. — Los aviadores arribos a esta base de Santander. — (Fotos Samot.)

LA DIRECCION GENERAL DE MARINA

Se ha restablecido el tráfico marítimo en un 80 por 100 de la época normal. Es una infamia el sostener, como lo hacen las radios facciosas, que nuestro puerto está minado.

Hemos visitado ayer la Dirección General de Marina. Para hacerlo, hemos aprovechado unos momentos en los que ha cesado la visita de gentes, y que suele ser ininterrumpida por el gran número de complejos asuntos que tiene relación con los distintos departamentos de aquella central del Comité de Guerra.

El director general—hombre sobradamente conocido por sus actividades sindicales—nos va informando, con todo detalle, del funcionamiento de este departamento, comenzando por la sección que se encarga de la consignación y administración de todos los barcos requisados y de aquellos otros que corresponden a su demarcación.

Tiene este departamento, a juzgar por los detalles que se nos van ofreciendo, todas las características de un consignatario único, lo que se advierte hasta en el sistema administrativo. Se hace el pago de las nóminas del personal, se conciertan los fletes con la industria y el comercio y se facilita la marcha a otros puertos españoles de aquellas personas que tienen todos los requisitos necesarios.

Hemos logrado—dice el director general de Marina—transportar a Valencia, en una docena de barcos, a más de cuatro mil personas, en su mayoría mujeres y niños que se encontraban veraneando en esta capital y que se hallaron, de la noche a la mañana, exhaustos de fondos. Por las personas mayores se cobraban cincuenta pesetas de pasaje, cantidad insignificante si se tiene en cuenta que la travesía duraba ocho días, en los que había que facilitarlos alimentación. Y algunos casos hubo en los que, ante la aflictiva situación de los pasajeros, hubimos de renunciar al pago.

Otra misión confiada a esta Dirección General de Marina, y a la que ésta da cumplimiento mediante la actuación de otro departamento, es la de abastecimiento de los buques que se controlan, lo que requiere la debida gestión de la Dirección de Comercio. También nos encargamos de la manutención y del abono de jornales, todo debidamente justificado, siguiendo un método de organización serena, adecuada a las circunstancias del momento.

También se jurisdicciona desde esta Dirección el servicio de vigilancia y de defensa del puerto.

Para el mejor éxito de esta labor de vigilancia se ha establecido un servicio de vigías de costa, y para la defensa del puerto se han adoptado medidas que, por su carácter estratégico, permanecen reservadas.

Pero, desde luego, pueden ustedes asegurar que es absolutamente falsa la noticia echada a volar, al servicio de sus bastardos fines, por las radios facciosas, de que nuestro puerto está minado. Nuestro puerto está abierto a la navegación, como lo demuestra el que casi todos los días atraviesen su entrada, con toda normalidad, no sólo nuestros barcos mercantes, sino también los buques de guerra de algunas naciones, incluso de algunas desde cuyas emisoras se ha lanzado tal infamia.

Para que ese hecho no pueda producirse nuestro servicio de vigilancia actúa constantemente, lo que nos permite dar la seguridad al mundo marítimo de que nuestro puerto está completamente franqueado a la navegación.

Las circunstancias a que antes nos hemos referido—sigue diciéndonos amablemente el director general de Marina—nos ha obligado a ejercer un control, no sólo en algunos barcos pesqueros, sino también en algunas entidades. Por ello, nos hemos incautado y hemos intervenido en el Gremio de Pescadores de Santander y en los Pósitos de San Vicente de la Barquera, Laredo, Comillas, Suances, etcétera. La misma intervención hemos hecho en la Corporación de Prácticos, donde se ha establecido un servicio de control obrero mediante un Comité, que le forman algunos trabajadores y un práctico. Este Comité tiene también el encargo de una labor depuradora de personal; pero hasta el momento no se ha tomado determinación alguna.

Con los primeros chispazos de la sublevación militar—añade el director general de Marina—casi se paralizó el movimiento comercial en este puerto. Por nuestra iniciativa se consiguió que saliera un «Cabo»; a éste siguieron otros, llegando hasta casi una docena, que vinieron con víveres y salieron con pasaje. Casi se ha normalizado el servicio de cabotaje con Asturias y el de intercambio con Inglaterra y Francia, lográndose la exportación de mineral y el retorno con carbón. Es decir, que el tráfico marítimo en este puerto ha alcanzado el 80 por 100 del que tenía antes de estallar la traición de los militares.

Quiero expresar, al llegar al examen del movimiento en el puerto, la valiosa colaboración prestada en todo momento, pero especialmente en los más difíciles, por la Sociedad de Trabajadores del Muelle, el Sindicato Marítimo «La Naval», de la Unión Gene-

ral de Trabajadores, y el de Transportes Marítimos, de la Confederación Nacional del Trabajo. Todos los sindicatos han duplicado su esfuerzo, indiferentes a la jornada, convencidos de que la hora es de sacrificio por el ideal redentor de la clase trabajadora.

Uno de los asuntos que más nos preocupa en la actualidad es el problema de la pesca. Se está estudiando la forma de reanudarla en plena efectividad, con objeto de contribuir a cubrir el abastecimiento, especialmente del Ejército de la República, pre-ocupación constante de los que en la retaguardia la defienden.

En esta hora de reconocimiento y justicia a la labor destacada, hemos de señalar el comportamiento abnegado de parte de las dotaciones de las «parejas» de pesca, y que en los «bous» armados «Tiburón», «Alcaudón» y «Mistral», con tanto heroísmo vienen procediendo, como lo han demostrado recientemente en el encuentro tenido con el «Velasco», al que, averiado, hicieron huir.

Depende también de esta Dirección el Centro Radiotelegráfico. En su día, cuando la guerra se termine y se puedan enumerar y premiar los grandes servicios prestados, podrá señalarse la destacada actuación del capitán de la Marina mercante Francisco Alonso, al servicio permanente de la estación, en constante comunicación con los buques de la Marina y con los de nuestra escuadra. Valiosos servicios son los que han prestado esos hombres beneméritos, servicios que, por el momento, no se pueden destacar, pero a los que en su día se rendirá el debido homenaje por su lealtad y su heroísmo por la República.

Y junto a esos hombres no podemos olvidar los nombres de otros dos esclarecidos marinos: de Julio Buenasuceso y de José Caparrós, cuya actuación no se nos olvidará nunca a los que hemos seguido paso a paso el desenvolvimiento de los trágicos sucesos.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Propone al Ayuntamiento la clausura de todas las chatarrerías.

Recordatorio a los dueños de tejaveras y solares.

LA DESAPARICION DE LAS CHATARRERIAS

Hablando con los periodistas en su despacho oficial, nos dijo el alcalde que, para formalizar su anunciado propósito de poner el debido coto a la vergüenza que suponen las descarradas y nada escrupulosas operaciones a que se dedican las chatarrerías, había dictado la siguiente moción para dar cuenta de la misma a la Corporación municipal, en la sesión que celebrará esta tarde, para la resolución procedente.

Dice así dicha moción: «Excelentísimo señor.—En la inspección de chatarrerías que días pasados hizo el suscrito con el propósito de investigar el paradero de algunos materiales susstraídos por desconocidas manos a las casas derribadas por orden de esta Alcaldía, saqué la profunda y desconoladora convicción de que dichos establecimientos de compra-venta son el mejor vehículo para mantener el hábito del robo y asegurar a los ladrones profesionales, con la complicidad de la codicia, la impunidad y beneficio de su criminal industria. Por otra parte, esas tiendas abiertas a la rapacidad de los malhechores, donde encuentran fácil almacenamiento cuantos objetos llegan a ellas, sirven también de propicios cultivos para el desarrollo de infecciones, que son un constante peligro para el vecindario y una seria amenaza para la salubridad pública. Estas consideraciones aconsejan acudir a V. E. con la proposición de que acuerde la desaparición total de las chatarrerías y, a la vez, y como complemento de tal medida defensora de la higiene moral de la población, la inmediata clausura de las traperías y establecimientos destinados a la venta de muebles y ropas viejas, facultando a la Alcaldía para señalar los lugares de la capital, separados del caso de la misma, en que, sin peligro para la sanidad del pueblo, pueda ser autorizada la instalación de tales comercios, tanto de los que ahora se clausuren como de los que puedan ser consentidos en lo sucesivo.»

LA CONSTRUCCION DEL TUNEL DEL PUEBLO

Acercas de otros asuntos, nos dijo que por la mañana, después de su acostumbrada inspección de las obras de embellecimiento del Sardinero, apertura de calles y derribos de casas para la reforma urbana, a las que se ordenó se las imprima la mayor actividad posible, había visitado los trabajos del Túnel del Pueblo, disponiendo se diera comienzo al derribo de una pequeña edificación situada en la parte de la boca sur, para acometer de una manera decidida y activísima las excavaciones por dicho túnel.

desarrollados desde el mes de julio en España.

Por lo que se refiere a esta Dirección, que cree cumplir rigurosamente la finalidad que se le asignó, quiere declarar que si algún éxito se ha obtenido no le corresponde a ella, sino a la valiosa cooperación hallada en valedores tan eficaces como Rodolfo Valdor y Calixto Fernandez Gande, en cuya competencia y dinamismo ha podido aquella descansar. Su labor ha sido admirablemente secundada por todo el personal de estas oficinas, que rinde todo el esfuerzo que se precisa para que todo marche con normalidad.

La conversación, terminada la labor informativa, discurre por otros cauces, para desembocar en el examen del momento político. El director general de Marina se concentra un momento en sus pensamientos, y nos dice:

Cada vez me siento más orgulloso de pertenecer al Partido Comunista, forjador del Frente Popular, con anterioridad a este movimiento subversivo; al Partido Comunista, que previendo lo que luego ha sucedido, fué el que insistió y persistió en la necesidad de constituir las milicias obreras y campesinas, convertidas hoy en una fuerza eficiente al servicio de la República; al que, contemplando el panorama nacional, sostuvo siempre la necesidad de una gran ofensiva impuesta por la realidad del momento, y al que tan brillantemente está demostrando su temple heroico en la magnífica y epopéyica defensa de Madrid.

En Santander, recogiendo igualmente las necesidades impuestas, se ha constituido el batallón «Lenin», del que confío que dé muchas jornadas gloriosas a la causa de la Libertad. Muchas veces al día pienso en esos queridos compañeros que se han abrazado al fusil para defender nuestra causa, y mi mayor deseo, mi más legítima, acaso mi más cercana esperanza, es la de correr a su lado para ser un soldado más de sus filas...

brantable desso de que el proyecto sea una realidad todo lo próxima que el esfuerzo humano permita.

LAS ALINEACIONES DE LAS CALLES

Tanto la tarde del miércoles como la de ayer, le dedicó a la demarcación, ante los propietarios interesados, de las alineaciones que han de llevar las fincas del paseo de Sánchez de Sánchez de Porrúa, que han de quedar retiradas unos siete metros desde el borde exterior del encintado, acompañándole en esta diligencia el presidente de la Comisión de Obras, señor Méndez del Campo; el arquitecto, señor Riancho, y el aparejador, señor Casanueva.

El alcalde tiene el irrevocable propósito de que todos, absolutamente todos los propietarios den principio a los trabajos esta misma semana, incurriendo en sanciones que no bajarán de dos mil pesetas los que el lunes próximo no lo hubieran hecho; multas que por nada ni por nadie les serán condonadas, y que habrán de pagar en el plazo de veinticuatro horas.

Quiere el alcalde transformar con toda rapidez el paseo de Sánchez de Porrúa construyendo el alcantarillado y enlosando los andenes con pequeñas losetas, hasta convertir aquella parte tan abandonada de la población en un verdadero paseo de perfecta urbanización.

LAS TEJAVANAS Y LOS SOLARES

Manifestó el alcalde a los informadores que quería recordar por medio de la Prensa, por última vez, a los dueños de tejaveras que aún no hayan sido derribadas, como, igualmente, a los de solares y prados lindantes con la vía pública, que el lunes próximo procederá a efectuar una revisión de los mismos, para ver si sus órdenes habían sido cumplidas, con el fin de proceder contra los que no hayan derribado las tejaveras ni cerrado las fincas en dicho día, imponiendo fuertes multas de dos mil pesetas, a pagar dentro de las veinticuatro horas siguientes, como castigo a su desobediencia.

Añadió el alcalde, poniendo con ello término a su conversación con los informadores, que había atendido en la labor de despacho a la resolución de numerosos asuntos de importancia, que no le fué posible terminar por la mañana por haber tenido que recibir muchas visitas, lo que le obligó a dedicar la tarde a ultimarlos.

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11. PRAL.